JOPELAO´
MAGAZINE
• EDICIÓN 292 •



LA POLÍTICA ES DINÁMICA

Nos arropamos con una misma cobija llamada ***DEMOCRACIA.***

Le damos reglas, la ponemos a regir nuestra vida en sociedad, con unas fronteras para cada uno de los grandes detentadores del poder, ese arbitrio que requiere tanta acción como control, tanta propuesta como respuesta para mejorar las condiciones de vida del momento que vivimos.

Nelson Rodolfo Amaya

DEL 08 AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2026

Imagen Publicitaria Interactiva

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
SHIKII EKIRAJIA PÜLEE WAJIIRA

50 años
Una historia que nos une.

Acreditada en Alta Calidad

¡Tu voz cuenta!

Participa en las **mesas temáticas** para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional

Uniguajira 2027 - 2031

11 de noviembre de 2026
8:00 a. m. **Bloque 4**

Dirigido a: estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo, graduados de Uniguajira y comunidad externa.

Organiza Oficina Asesora de Planeación

Vigilada MINEDUCACIÓN



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



LA POLÍTICA ES DINÁMICA 13
Nelson Rodolfo Amaya

16 **¿QUIÉN PAGA LA CUENTA?**
María Fernanda Cabal




SOLUCIÓN DEBE SER ESTRUCTURAL, NO MÁS IMPUESTOS 19
Rafael Nieto Loaiza

22 **100 DÍAS Y LOS QUE SEAN NECESARIOS PARA QUE CHOCÓ RESURJA**
Astrid Sánchez Montes de Oca




NAVARRO Y PETRO, DOS CAMINOS DE LA IZQUIERDA COLOMBIANA 26
Cesar Arismendi Morales

29 **EL BURDEL PRESIDENCIAL DE PETRO: 48 MUJERES, CONTRATOS POR SEXO Y EL COLMO DE LA PODREDUMBRE**
Abel Sinning Castañeda


CONTENIDO



LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA QUE COLOMBIA ESTÁ DEJANDO ESCAPAR 32
Luis Miguel Pico Pastrana

35 **AUDITORÍAS SÍ DESCALIFICACIONES NO**
José Félix Lafaurie Rivera





LA CLASE MEDIA NO PUEDE PAGAR EL RESCATE FISCAL 38
Luís Alonso Colmenares Rodríguez

41 **LA ILUSIÓN DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL: POR QUÉ ES HORA DE REPLANTEAR EL FUTURO DE LA JEP**
Oscar Christoffel Díaz





POLÉMICA POR PROYECTO DE LEY QUE OBLIGARÍA A LOS DELINCUENTES A DEJAR PRUEBAS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS PARA FACILITAR LA IMPUTACIÓN DE CARGOS POR PARTE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN 44
Juan Camilo Rocha

46 **DEL PALACIO A LA CHOZA**
Weildler Guerra Curvelo



CONTENIDO



ANTORCHA
Orlando Bustillo Pareja
49

51
RETROCESO GLOBAL EN PRUEBAS SABER 11 DEL 2026
Álvaro López Peralta




¡LA DISTOPÍA DE UN MUNDO SIN PETRÓLEO!
Amylkar D. Acosta M
53

56
UNA ELECCIÓN QUE HACE HISTORIA, UN MAPA QUE YA NO ES TRUMP; UN MENSAJE PARA INTERPRETAR
Yarlin Carolina Díaz Bonilla




ACUERDOS SECRETOS CON EE. UU E INGRESOS DE TROPAS EXTRAJERA DEBE APROBARSE EN EL SENADO
Martin Barros Choles
61

64
EL RETORNO DE LOS “BÁRBAROS HOSCOS”: LA HIPÓTESIS IMPOSIBLE ANTE EL CIERRE DE EL CERREJÓN
Arcesio Romero


CONTENIDO



LA GUAJIRA, EL EPICENTRO DE LA SEGURIDAD ENERGÉTICA DE COLOMBIA: UNA VERDAD QUE NO PODEMOS IGNORAR 68

Hernán Baquero Bracho

73 **ALIANZA ENTRE UNIGUAJIRA Y ENTIDAD SUECA ABRE NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN EL CARIBE**

Brianna Lubo Barros - Periodista Uniguajira





MAICAO: EL FUTURO NO SE IMPROVISA, SE CONSTRUYE JUNTOS... CONVERSEMOS SOBRE LO DISTINTO... 77

Carolina Issa Morales

80 **RIOHACHA: EL RETO DE CRECER CON ORDEN**

Salustio Agustín Solano Cerchiaro





BETTY MARTÍNEZ, UNA MUJER QUE HA HECHO DE LA PALABRA LA MEMORIA DE LA GUAJIRA 84

Delia Bolaño

87 **INDEPENDENCIA DE CARTAGENA: REIVINDICACIÓN, SIMBOLOGÍA E IDENTIDAD**

Luis Eduardo Brochet Pineda



CONTENIDO



SAMORE & LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA 90
Orlando Cuello Gámez

93 **DÍA DE MUERTOS EN CERQUITA AL CIELO**
María Isabel Cabarcas Aguilar





LOS FESTIVALES NO SON UN GASTO SINO UNA DULCE INVERSIÓN CONTRA LA VIOLENCIA 96
Luis Eduardo Acosta Medina

99 **RICAUTE JOSE MARTINEZ LAGO "KATE MARTINEZ"**
José Jaime Daza Hinojosa





CUANDO EL DOLOR CORRIÓ POR LAS AGUAS DEL RÍO ARIGUANÍ EN PLENA MADRUGADA 103
Juan Rincón Vanegas

107 **VIVE SIN CULPA**
Vicky Pinedo



DIRECTOR GENERAL
José Ramiro Celedón
joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL
Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55
+57 (301) 788 41 47

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Andrés Rodriguez
Andresrodriguezp27

COORDINACIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN
Be Brave Productions
bebrave_co

UBICACIÓN Y CONTACTO
Barrancas - La Guajira
Colombia
OPM GRUPO EDITORIAL NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?

ENVÍA TUS COMENTARIOS AL
+57 (316) 632 86 55



¡LA ALTA GUAJIRA, ESCENARIO DE UN DECOMISO HISTÓRICO!

Supimos que una operación conjunta de la Armada Nacional, la Policía, la Fiscalía y la DEA permitió interceptar en aguas de la Alta Guajira un cargamento de armamento que, según las autoridades, estaba destinado a las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada. El operativo, denominado Poseidón, dejó cinco personas capturadas y fue presentado por el Gobierno como la mayor incautación de armamento registrada en el Caribe colombiano en 45 años.

El presidente ***Abelardo De La Espriella*** destacó el resultado y anunció que su Gobierno continuará las acciones contra las rutas de abastecimiento de las estructuras criminales. ***La operación representa un golpe a la capacidad de aprovisionamiento del grupo señalado, aunque todavía quedan preguntas por esclarecer sobre el origen del cargamento y la investigación judicial.***

La noticia tiene una dimensión especial para La Guajira: ***el departamento vuelve a estar en el centro de una operación nacional contra las economías criminales.***

¡La seguridad del Caribe no se defiende solamente desde los escritorios, también exige presencia institucional, inteligencia y protección permanente de sus comunidades!

JORGE FIGUEROA LLEVA LA AGENDA GUAJIRA A LA DISCUSIÓN ENERGÉTICA NACIONAL

Supimos que el representante a la Cámara Jorge Armando Figueroa Angarita participó esta semana en la IX Cumbre del Petróleo, Gas y Energía, realizada en Cartagena entre el 4 y el 6 de noviembre. El encuentro reunió a representantes del Gobierno, el Congreso, los gremios, las empresas y la academia para discutir el futuro energético del país.

La participación del congresista coincide con una discusión especialmente importante para La Guajira: ***la seguridad energética, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la inversión y la gobernabilidad territorial.***

El reto para la representación guajira es que esa presencia en escenarios nacionales se traduzca en debates, decisiones y oportunidades concretas para el departamento. ***Figueroa también ha planteado públicamente la necesidad de revisar la inversión de las regalías y fortalecer sectores como el turismo y el campo.***

¡Asistir a las grandes cumbres abre puertas; lograr que La Guajira tenga voz y resultados en esas mesas es lo que realmente importa!

¿SUPO NOOOO?

ENVÍA TUS COMENTARIOS AL
+57 (316) 632 86 55



NEMESIO ROYS VUELVE A LA CONVERSACIÓN POLÍTICA: ¿REGRESO A LA GOBERNACIÓN?

Supimos que el exgobernador Nemesio Roys Garzón reconoció públicamente que está evaluando la posibilidad de volver a competir por la Gobernación de La Guajira. En una entrevista con Cardenal Stereo, afirmó que distintos sectores de su organización le han manifestado interés en respaldar un eventual regreso y negó que existan rupturas con el ***senador Alfredo Deluque*** y el actual ***gobernador Jairo Aguilar.***

Roys también habló de la continuidad de proyectos iniciados durante su administración, entre ellos el malecón y la marina de Riohacha, y señaló que la decisión sobre su futuro electoral todavía está pendiente. El movimiento político comienza a organizar sus fichas, pero una eventual aspiración tendrá que pasar por el debate de propuestas, balances de gestión y prioridades para el departamento.

¡En política las alianzas pueden abrir conversaciones, pero son las propuestas y los resultados los que deben ocupar el centro del debate!

BARRANCAS: CUANDO LOS ANTIGUOS ALIADOS TERMINAN EN EL CAMPO DE LAS ACUSACIONES

Supimos que el ambiente político de Barrancas comienza a calentarse con miras a las elecciones territoriales de 2027. Las diferencias entre antiguos aliados empiezan a trasladarse a la discusión pública, con señalamientos cruzados que ponen sobre la mesa las tensiones por el control político municipal.

El espectáculo de las acusaciones puede resultar atractivo para las redes sociales, pero deja una pregunta que los ciudadanos deberían formularles a todos los sectores: ¿Dónde están las propuestas para resolver los problemas del municipio?

Barrancas necesita una discusión seria sobre agua potable, empleo, seguridad, vías, servicios públicos, educación y oportunidades para sus jóvenes. ***La ciudadanía merece conocer programas, equipos y compromisos, no solamente versiones sobre las disputas entre dirigentes.***

¡Si los antiguos aliados se conocen hasta las costuras, deberían saber también cuáles son las necesidades que siguen sin resolver en Barrancas!



LOS @ EN #TENDENCIA

Enrique Gómez
@Enrique_GomezM
X.com

¡Qué nivel de descaro el de la izquierda!

Salir masivamente con sus bots y bodegas a posicionar una tendencia bajo el argumento de que "lo importante no es la vida privada de su líder supremo, sino la Ley de Rescate Fiscal", e insinuar masivamente que las valientes denuncias de Deicy —hechas a riesgo de su propia vida— son supuestas cortinas de humo.

Estamos de acuerdo en algo: lo importante SÍ es la Ley de Rescate Fiscal, porque refleja el

Alejandro Ocampo
@alejoocampog
X.com

Le preguntamos a la fundación de la primera dama cuánto recaudó para las víctimas del terremoto. Derecho de petición, tutela y un juez le ordenó responder.

Respondió: $54.589 millones recaudados, $6.400 millones en una fiducia y el 88% "pendiente de ejecución".
Pero la respuesta es insatisfactoria e incompleta: no entregó contabilidad, extractos, actas ni informes de auditoría.
Tampoco el contrato de la fiducia: ¿quién controla los giros y cuánto hay hoy?

Cathy Juvinao 🌻💚
@CathyJuvinao
X.com

Amigo petrista radical: así como Lula no tiene nada qué ver con la izquierda petrista, la mayoría de demócratas en EEUU tampoco, quienes vienen siendo mas un equivalente de lo que aquí conocemos con centro.

El petrismo no representa ni a la izquierda ni a los demócratas a nivel internacional. Es más bien un remedo de izquierda en Colombia que se parece más al chavismo corrupto, anacrónico y anti desarrollo.

Hassan Nassar
@HassNassar
X.com

Imagínense un país donde el líder de la oposición es un borracho, drogadicto, mitómano, un absoluto incompetente en administración pública que visita burdeles en viajes oficiales y aparte paga servicios sexuales con recursos públicos.

Sus votantes y fanáticos son una vergüenza

3:43 p.m. · 6/11/26 · **140k** visualizaciones

444 1,9k 5,3k 66

LA DECLARACIÓN

Abelardo de la Espriella
Presidente de Colombia

"Yo todo lo que hizo el gobierno pasado lo veo con gran sospecha, porque donde uno levanta, siempre hay corrupción, desastre y una que otra novia del anterior presidente contratada"



PARA NUNCA OLVIDAR

7 de noviembre de 2003: Barranquilla conquistó un reconocimiento mundial

"Un día como ayer, hace 23 años, la UNESCO proclamó el Carnaval de Barranquilla como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad. La declaratoria reconoció el valor de sus danzas, músicas, expresiones populares y la convergencia de tradiciones indígenas, africanas y europeas que forman parte de la identidad del Caribe colombiano. En 2008, el Carnaval fue incorporado a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad"



Imagen Publicitaria Interactiva

¡NO DEJES QUE TE ENGAÑEN!

Juntos prevenimos el delito

CUELGA y marca 165

Córtale la CONEXIÓN a la EXTORSIÓN

Dios y Patria

YO NO PAGO DENUNCIO 165

GAULA POLICÍA NACIONAL



FOTO: El Periodico

LA POLÍTICA ES DINÁMICA

Nos arropamos con una misma cobija llamada *DEMOCRACIA*.

Le damos reglas, la ponemos a regir nuestra vida en sociedad, con unas fronteras para cada uno de los grandes detentadores del poder, ese arbitrio que requiere tanta acción como control, tanta propuesta como respuesta para mejorar las condiciones de vida del momento que vivimos.

Somos hijos de la democracia o del totalitarismo. ***Y como hijos, somos todos distintos, así como lo son los dedos de la mano. Eso decían los abuelos para enseñar a los padres a criar diferente a cada muchacho.***

Las elecciones miden la temperatura de las naciones cada tanto. Cuando sube, se precipitan los cambios y se rotan las élites que gobiernan. Lo acabamos de ver en nuestro país y, más recientemente, en los Estados Unidos de América. Ni en uno ni en otro es la primera vez que sucede. Tampoco será la última. Por ello, no hay lugar a alarmarse ni a presagiar desastres ni catástrofes. Para eso se inventó este sistema. Para poner a prueba la tolerancia de la gente con una forma de gobernar, que conlleva resultados y estilo, tareas y discursos, que enorgullecen o fatigan a los electores, siempre atentos a las consecuencias de sus decisiones políticas.



FOTO: BBC

Los análisis que pululan sobre la derrota del presidente Trump esta semana dejan ver enormes diferencias con nuestro sistema. Las estructuras difieren. ***La lista es vasta. Empezando por la autonomía de los estados que conforman la unión, a diferencia de nuestra república unitaria.***

Pero es más interesante concentrarse en aquellos aspectos en los que se asemejan, que están asociados a las consecuencias del carácter del gobernante, de los logros que obtiene en favor de la gente, de la percepción que refleja su imagen y de la capacidad de adaptación que tenga a los cambios en su entorno nacional e internacional.

Cada triunfador está incubando su próxima derrota. ***Por las decisiones que toma, por cada una de las veces que quiere darle a su propio criterio un peso mayor a aquel que los trámites y pausas de la democracia imponen, por usar como mala consejera a la soberbia, por abrir demasiado el compás de las consultas sobre sus determinaciones.*** Por cuidar más la imagen que las realizaciones. Por enfatizar lo que su sociedad no quiere. Por ser incapaz de adaptarse razonablemente a los muchos cambios que la vida diaria exige de un mandatario. ***Y muchas veces, por la fatiga de la gente, que cada día pretende soluciones más rápidas, veloces como las redes sociales, fáciles como con inteligencia artificial, sencillas como se le plantearon durante las campañas políticas.*** De lo bueno no dan tanto, decía el bobo.

En las más importantes, las más críticas, rutas por las que abordar el paso del gobierno del discurso a la realización, se muestra el carácter del hombre, más que su estilo. Habrá temas sobre los cuales la popularidad debe dejarse a un lado para conseguir cambios reales, modificaciones palpables, para revisar los cimientos afectados que desvían a las comunidades. Hablo de popularidad, no de populismo, por supuesto, ya que cuando éste llega al poder no tiene límites en los argumentos ni en las estrategias para mantenerse en él. Como una epidemia, los hemos visto enfermar varios países de Latinoamérica. Desarticular la cohesión social y acomodarse tan muellemente en los sofás republicanos que sacudirse de ellos toma mucho más tiempo del imaginado y sensato.

De ahí que la derrota de Trump en las intermedias no solo sea algo para comentar desde lejos, sino para que nos ayude a entender mejor cómo los apoyos populares pueden variar en nuestro patio, en cualquier momento.

Las tareas del gobierno entrante dan rápida cuenta de sus urgencias. Al mismo tiempo que la salud y la energía reclaman recursos para ayer, la seguridad se vuelve el emblema del mandatario. ***Su énfasis. Su día a día. Es, al fin y al cabo, el tema sobre el cual quiere darle a entender al país que la voluntad del gobernante puede lograr resultados con los mismos recursos disponibles en el pasado, pero sin una política equivocada respecto de los actores violentos que giran alrededor de la vida colombiana***. El legislativo ha estado presto a apoyar sus adecuaciones normativas para frenar el crecimiento y actividad de los ilegales, disfrazados de ángeles como para la noche de brujitas por el gobierno Petro. Y aún hay embrujados pensando que ese era el camino.

Pero los huecos fiscales marcan el derrotero de todo. ***La bendita plata. No hay para mucho, y cada derroche ha salido el doble de caro. Por lo que malgastaron y por lo que dejaron de pagar. Así que, si no hay un apretón más grande del inicialmente propuesto, las vacas, que ya están todas flacas, no permitirán darle paso a muchas iniciativas que siguen apareciendo por todos lados.*** Cada gobernador y cada alcalde quiere que el gobierno nacional le arregle la vida. Y por plata no se preocupen, que plata no hay.

El Plan Nacional de Desarrollo será un termómetro tempranero para el presidente Abelardo De La Espriella, por cuanto las caras felices que queremos todos para sacudir este marasmo tendrán que pasar por el filtro amargo de la crisis financiera en la que nos metió Petro.

De los amantes jactanciosos, líbranos señor.



NELSON RODOLFO AMAYA



FOTO: Infobae

¿QUIÉN PAGA LA CUENTA?

Colombia enfrenta un desafío que no admite aplazamientos: recuperar el equilibrio de sus finanzas públicas sin sacrificar las posibilidades de crecimiento económico. ***El pasado 29 de octubre, el Gobierno presentó al Congreso el proyecto de ley de rescate económico, que busca cerrar un hueco de entre 80 y 90 billones de pesos, con el que pretende corregir el deterioro fiscal mediante una combinación de reducción del gasto, mayores ingresos tributarios y estímulos a la inversión.*** La pregunta es inevitable: ¿quién paga la cuenta?

Nadie puede desconocer la gravedad del problema fiscal ni la necesidad de enfrentarlo. ***Un Estado que gasta sistemáticamente más de lo que recibe termina financiando sus obligaciones con deuda creciente y trasladando a las próximas generaciones el costo de sus decisiones.***

Pero tampoco podemos aceptar que la respuesta habitual a los desequilibrios de las finanzas públicas sea acudir nuevamente al bolsillo de los ciudadanos. ***El proyecto, por ejemplo, extiende la tarifa general de IVA del 19 por ciento a algunos alimentos y amplía la base de quienes declaran renta.***



FOTO: El Colombiano

El debate debería comenzar preguntando cuánto puede ahorrar el Estado sin sacrificar sus obligaciones esenciales. ***Porque una cosa es garantizar los derechos sociales y otra mantener estructuras burocráticas costosas, entidades con funciones duplicadas, subsidios ineficientes y gastos que no producen resultados.*** El tamaño del Estado no es una medida de bienestar, como tampoco lo es la magnitud de su presupuesto.

Tenemos antecedentes que vale la pena recordar. Durante el primer gobierno de Álvaro Uribe, con la Ley 790 de 2002, se adelantó una profunda renovación de la administración pública, mediante la fusión de ministerios, reorganización de entidades y racionalización de estructuras administrativas. Las presiones sobre el gasto continuaron, pero quedó demostrado que la organización del Estado admite decisiones de fondo, de mucho mayor calado que los ajustes marginales.

Hoy esa discusión adquiere especial importancia frente a la Misión Crecer, impulsada por el vicepresidente José Manuel Restrepo. Su propósito de llevar el crecimiento al 6 por ciento mediante mayor inversión, productividad y competitividad plantea una cuestión fundamental: ¿cómo estimular la economía si el esfuerzo fiscal termina reduciendo la capacidad de consumo, ahorro e inversión de quienes deben impulsar ese crecimiento?

Los impuestos son indispensables para financiar las obligaciones públicas, y una crisis fiscal también golpearía la inversión y el empleo. ***El reto está en encontrar un equilibrio que haga compatibles la disciplina fiscal y la expansión económica. Un ajuste que reduzca indiscriminadamente la inversión pública puede ser tan perjudicial como otro que descanse excesivamente en mayores cargas tributarias.***

La experiencia europea ofrece una advertencia. ***Francia, con el gasto público más alto del continente, cerró 2025 con una deuda superior al 115 por ciento de su PIB. Los compromisos del Estado de bienestar requieren una economía suficientemente productiva para financiarlos. Pensiones, salud, educación y protección social son responsabilidades permanentes, cuyo costo no desaparece porque se conviertan en derechos o promesas políticas.*** Cuando las obligaciones crecen más rápido que los recursos necesarios para sostenerlas, la presión sobre los contribuyentes y las finanzas públicas termina aumentando.v

Colombia debe aprender esa lección sin desconocer sus propias circunstancias. ***Cerca del 55 por ciento de los ocupados –más de 13 millones de personas– permanece en la informalidad, la productividad continúa siendo insuficiente y las necesidades sociales son enormes.*** Por eso resulta indispensable distinguir entre el gasto que genera bienestar y oportunidades, de aquel que simplemente sostiene la burocracia o perpetúa ineficiencias.

La austeridad inteligente significa precisamente eso: ***eliminar duplicidades, combatir el desperdicio, revisar subsidios mal focalizados –el propio proyecto identifica 260 partidas de transferencias y más de 50 fondos públicos por examinar– y reducir gastos improductivos, mientras se protegen la seguridad, los servicios esenciales y la inversión pública que eleva la productividad.*** No se trata de debilitar al Estado, sino de lograr que cumpla mejor sus obligaciones con los recursos disponibles.

Una cosa es redistribuir ingresos y otra crear las condiciones para que esos ingresos crezcan. Ambas responsabilidades pueden complementarse, pero ninguna política de redistribución sustituye la necesidad de producir riqueza, generar empleo formal y atraer inversión. ***La prosperidad de una sociedad no se mide por cuánto gasta su Gobierno, sino también por las oportunidades que tienen sus ciudadanos para trabajar, emprender y progresar.***

El Congreso comienza ahora la discusión de una reforma que tendrá consecuencias importantes sobre las finanzas públicas y la economía. ***Habrá tiempo para examinar sus disposiciones, evaluar sus efectos y discutir alternativas. Aun así, desde el principio debe quedar planteada una cuestión esencial: ¿por qué no comenzar por una reforma administrativa profunda antes de trasladar nuevas cargas a los contribuyentes?***

Porque la pregunta no es solamente quién paga la cuenta, sino qué estamos pagando y si ese gasto contribuye realmente al progreso de Colombia.





FOTO: Impuestos Col

SOLUCIÓN DEBE SER ESTRUCTURAL, NO MÁS IMPUESTOS

Desde 1990, Colombia ha aprobado diecisiete reformas tributarias, una cada dos años, un promedio que se ha reducido a 18 meses desde el año 2000. Varios gobiernos han tenido tres o cuatro. Aun así, la plata nunca alcanza. La ley de Rescate sería una más.

La bancada del Centro Democrático decidió no respaldar el texto tal como fue radicado: ***el ahorro que propone el Gobierno es poco, el mayor IVA golpea a los hogares de ingresos medios y populares y faltan estímulos a la inversión.*** La bancada prepara una contrapropuesta.

Esa decisión no es un capricho. Las tributarias intentan tapar el hueco del momento, pero no tocan las causas combinadas que lo abren: ***un Estado que gasta más de lo que recibe, un mercado laboral en el que más de la mitad de los trabajadores es informal y una economía que crece muy poco.***

Primero, hay que ajustar el gasto. Entre 2019 y 2025, el funcionamiento del Gobierno pasó de 14% a 17,2% del PIB, y el déficit de 2026 superará el 7% del PIB. Además, la estrategia de subir impuestos ya mostró sus límites: ***tras la reforma de 2022, Colombia completó tres años seguidos sin cumplir la meta de recaudo.***

Por eso el ajuste tiene que hacerlo el Estado. ***El 16 de septiembre, radicamos un proyecto que le daba al Presidente facultades extraordinarias por seis meses para fusionar y suprimir entidades, con un ahorro de al menos 2 puntos del PIB, unos $40 billones.*** El Gobierno se opuso, pero después, en la ley de Rescate, pidió aún más facultades. Inexplicable.

El proyecto acierta al reducir a la mitad el gasto en contratistas y bajar 20% la nómina estatal. Pero, hay elementos que están pendientes. Hay que eliminar entidades, evitar duplicidades de funciones, vender activos que no son estratégicos y recortar el funcionamiento, no la inversión. Disminuir el tamaño del Estado y podar la burocracia es la única forma de que este gobierno no tenga que presentar otra tributaria en un par de años.

Segundo, la reforma no puede castigar más el empleo formal. ***El 54,5% de los ocupados en Colombia es informal, 13 millones de colombianos no cotizan a salud y pensiones y, en su gran mayoría, tampoco pagan impuestos.***

Ahí está buena parte del problema del recaudo. No pagamos impuestos como deberíamos porque muy pocos están dentro del sistema. ***Sin una formalización alta, ningún sistema tributario será suficiente.***

La ley de Rescate no resuelve este problema. ***Lo agrava: limita a dos salarios mínimos la exoneración de aportes al SENA, al ICBF y a la salud, que hoy cubre hasta los diez salarios. Esa exoneración nació con la reforma de 2012 y, según un estudio del Banco de la República, redujo la informalidad en 5,3 puntos. Revertirla es desandar uno de los pocos avances reales del país en formalización. Fedesarrollo advirtió que subir los aportes encarece la contratación formal y perpetúa el trabajo por cuenta propia.*** Para rematar, al trabajador que gana más de dos salarios mínimos le sube la cotización a salud del 4% hasta el 8% de su sueldo, lo que reduce su ingreso neto.

Si a eso se suma otro aumento del salario mínimo por encima de la productividad, como el 24% de 2026, muchas microempresas (son más de 94 de cada 100 empresas formales), van a quebrar o se van a pasar a la informalidad. Incluso algunas grandes empresas que emplean mucha mano de obra, como los floricultores, podrían desaparecer también. Las otras contratarán menos.

Una reforma estructural debe ir en la dirección contraria: ***bajar los costos laborales, conservar la exoneración de aportes y proteger al microempresario ampliando el Régimen Simple.***

Tercero, es imperioso acelerar el crecimiento económico. ***El Banco de la República espera 2,0% para 2026 y apenas 1,7% para 2027. Con esas tasas, es muy difícil que Colombia pueda mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y reducir la pobreza a la velocidad que debería.*** La burocracia y el gasto son el primer freno; los impuestos, el segundo.

La tarifa de renta de las empresas en Colombia es de 35%, casi 11 puntos por encima del promedio de la OCDE. El proyecto la baja a 31% en dos años. Acierta. Pero sigue muy por encima de los países con los que competimos por el mismo capital. Sin cambiar eso, estamos perdidos porque será muy difícil incentivar la inversión en el país.

En hidrocarburos y minería, vitales para los ingresos de la Nación, la tarifa puede llegar a 50%, frente a 21% en América Latina, y a eso se suman ***la inseguridad y licencias ambientales y consultas previas sin plazos ciertos.*** Argentina y Guyana, y ahora incluso Venezuela, compiten por el mismo capital con menos impuestos, más estabilidad normativa y mucho menor riesgo exploratorio.

Cuando la carga tributaria sube demasiado, el recaudo deja de crecer porque la base se achica, como lo muestra la curva de Laffer. ***Entre 2021 y 2024, el número de personas que declararon patrimonios superiores a $11.000 millones cayó en 28%, según datos de la DIAN analizados por La Silla Vacía, lo que indica que prefirieron trasladar su capital a otras jurisdicciones o cambiar su residencia fiscal.***

La salida es ampliar la base y simplificar el Estatuto Tributario, como Irlanda o Estonia, que solo grava las utilidades que las empresas reparten. ***Son sistemas sencillos, estables y fáciles de cumplir. El nuestro es lo contrario: complejo, lleno de excepciones y reformado constantemente. La inseguridad jurídica es abrumadora.***

La ley de Rescate responde a una emergencia real. Pero el país no puede seguir creyendo la mentira de que más impuestos resuelven la crisis. ***Colombia necesita una reforma estructural: un Estado más pequeño y eficiente, un mercado laboral en el que contratar formalmente cueste menos y un sistema tributario sencillo y competitivo, que atraiga la inversión en lugar de espantarla.***

Solo una reforma así estimulará el crecimiento necesario para sacar a la gente de la pobreza, mejorar su calidad de vida y tener más ingresos para la inversión que necesita el país.





FOTO: El País

100 DÍAS Y LOS QUE SEAN NECESARIOS PARA QUE CHOCÓ RESURJA

El pasado 20 de julio asumí nuevamente el compromiso de llevar la voz del Chocó al Congreso de la República. ***Hoy, cumplidos los primeros 100 días, quiero rendir cuentas. No porque la norma me lo exija, sino porque creo que quien representa a un territorio le debe explicaciones a su gente.***

Llegué con una agenda clara desde la Comisión Primera de la Cámara: ***democracia, derechos, educación y fortalecimiento de nuestros territorios.*** También asumí responsabilidades en la Comisión de Ordenamiento Territorial, un espacio clave para un departamento que lleva décadas reclamando que el desarrollo regional deje de ser una promesa y se convierta en política pública.

Pero el 10 de agosto todo cambió. ***Un terremoto sacudió al Chocó y golpeó casas, colegios, hospitales y la tranquilidad de miles de familias. En medio de la angustia entendí algo: la solidaridad era necesaria, pero no bastaba.*** El Chocó necesitaba que alguien convirtiera el dolor en decisiones.



FOTO: El Salto

Eso hicimos. Llevamos la emergencia a los escenarios donde se decide la suerte del país y defendimos un principio que no voy a negociar: ***el Chocó no puede recibir un trato igual al de los demás cuando su afectación ha sido desproporcionada.*** Lo justo es un trato diferencial.

Con ese principio promovemos la radicación el proyecto de ley Chocó Resurge, una apuesta por la reconstrucción y la reactivación del departamento con una institucionalidad y una financiación a la altura del reto. Propusimos también que la maquinaria incautada a la minería ilegal, la misma que durante años destruyó nuestros ríos, se ponga al servicio de los municipios que hoy necesitan abrir vías, remover escombros y reconstruir. Es una forma de reparación: lo que se usó contra el territorio debe volver a trabajar para él.

Llevamos estas propuestas directamente al Gobierno nacional. ***Planteamos la participación de la Nación en DISPAC para que la energía del Chocó se gestione con visión de región, la creación de un banco nacional de maquinaria incautada y el respaldo fiscal a la reconstrucción. Son propuestas concretas, con sustento técnico y jurídico, que seguiremos defendiendo hasta verlas convertidas en hechos.***

La cooperación internacional también ha sido parte de la respuesta. Gestionamos ante la representación de Colombia en Taiwán el apoyo económico para recuperar 13 viviendas afectadas en Quibdó. ***Puede parecer poco frente al tamaño de la tragedia, pero para esas 13 familias significa volver a tener techo. Y demuestra que, cuando se toca la puerta correcta, el Chocó encuentra aliados.***

Mientras atendíamos la emergencia, no descuidamos la defensa de los recursos. ***Ante el Presupuesto General de la Nación para 2027 presentamos ocho proposiciones para evitar que el Chocó volviera a quedar relegado. Esa insistencia contribuyó a que se revisaran las asignaciones y se fortalecieran recursos para inclusión social, minas, educación, salud y vivienda.*** Seguiremos vigilando que esos recursos lleguen y se ejecuten bien.

No todo está resuelto, y sería deshonesto decir lo contrario. ***La reconstrucción apenas empieza, los trámites legislativos toman tiempo y muchas familias siguen esperando respuestas.***

Por eso estos 100 días no son un punto de llegada, sino una línea de base contra la que nuestra gente puede medirme.

Representar al Chocó no es ocupar una curul. Es escuchar, gestionar, proponer, exigir y volver siempre al territorio. ***Es incomodar cuando hace falta, porque el silencio nunca le ha traído nada bueno a nuestro departamento.***

Agradezco a cada comunidad, a cada familia y a cada persona que sigue creyendo en un Chocó con más oportunidades, dignidad y desarrollo. ***Esto apenas comienza. Vamos a seguir trabajando, con compromiso y determinación, para que nuestro Chocó resurja.***



ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA

Imagen Publicitaria Interactiva



FOTO: El Heraldo



NAVARRO Y PETRO, DOS CAMINOS DE LA IZQUIERDA COLOMBIANA

La muerte de Antonio Navarro Wolff deja abierta una reflexión sobre el rumbo de la izquierda colombiana y, particularmente, sobre la oportunidad histórica que representó la llegada de Gustavo Petro a la Presidencia en 2022. Después de décadas de exclusión política, de un conflicto armado que cerró caminos de participación y de un estallido social que hizo visible el descontento de amplios sectores de la población, Colombia eligió por primera vez un presidente de izquierda.

No era solamente un cambio de gobierno. ***Era la posibilidad de demostrar que el progresismo podía transformar las instituciones, reducir las desigualdades y construir una nueva relación entre el Estado y la ciudadanía.*** En esa perspectiva, la trayectoria de Navarro y la de Petro permiten comparar dos maneras de entender la política y de asumir la responsabilidad histórica de ejercer el poder.

Navarro Wolff comprendió que la transición del M-19 a la vida democrática exigía algo más que abandonar las armas y participar en elecciones. Había que ganarse la confianza de una sociedad que conoció la confrontación y aceptó que el futuro del país no podía construirse excluyendo a quienes pensaban diferente. Su papel como copresidente de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, junto a Horacio Serpa y Álvaro Gómez Hurtado, expresó esa convicción.



FOTO: El Cronista

Antiguos adversarios se sentaron a construir una Constitución que reconoció la diversidad étnica y cultural, amplió los derechos ciudadanos y abrió nuevos espacios de participación. ***Navarro contribuyó así a fundar una nueva ciudadanía, no desde la imposición de una ideología, sino desde la construcción de reglas compartidas. Su posterior experiencia como alcalde de Pasto y gobernador de Nariño mantuvo esa orientación, con apuestas por los cabildos abiertos, el presupuesto participativo y la incorporación de las comunidades a las decisiones públicas.***

Petro llegó a la Presidencia con una oportunidad política excepcional. ***Tenía el respaldo de una movilización social que reclamaba cambios, una coalición parlamentaria inicialmente amplia y una legitimidad electoral que le permitía convocar a sectores que durante mucho tiempo habían permanecido al margen del poder.*** Podía haber convertido ese capital político en un gran acuerdo nacional para desarrollar las propuestas pendientes de la Constitución de 1991.

La reforma agraria, la descentralización, la transición energética, la superación de la pobreza y la garantía de derechos en los territorios necesitaban precisamente esa capacidad de convocatoria. Sin embargo, su liderazgo fue quedando atrapado en una confrontación frecuente con el Congreso, los partidos, los medios de comunicación y sectores económicos. El desacuerdo, que es propio de cualquier democracia, terminó ocupando demasiado tiempo y espacio en la conducción del Gobierno, reduciendo las posibilidades de construir respaldos duraderos para sus reformas.

La diferencia entre Navarro y Petro no está en que uno fuera de izquierda y el otro no, sino en la manera de relacionarse con quienes no compartían sus ideas. ***Navarro hizo de la concertación un instrumento de transformación política. Entendió que negociar no significaba abandonar los principios, sino encontrar la forma de convertirlos en decisiones posibles y sostenibles.***

Petro, en cambio, con frecuencia pareció interpretar la discrepancia como una resistencia que debía enfrentar antes que como una realidad política con la cual debía construir acuerdos. Esto tuvo consecuencias en la gobernabilidad. ***No se trata de desconocer las resistencias que encontró su programa ni los resultados legislativos que consiguió, sino de reconocer que la Presidencia exigía una capacidad de articulación mayor que la demostrada.*** La rotación de ministros, el debilitamiento de la coalición inicial, su indisciplina frente al trabajo y las dificultades para convertir los anuncios en realizaciones consistentes, hicieron más evidente esa limitación.

La oportunidad perdida del progresismo no consistió en haber intentado modificar el modelo económico y social del país, sino en no haber conseguido convertir ese propósito en una transformación respaldada por una mayoría política y social suficientemente amplia. Petro tenía el poder que Navarro nunca tuvo, pero no logró aprovecharlo para consolidar un proyecto de Estado que trascendiera su administración.

La izquierda no pudo demostrar suficientemente que gobernar significaba administrar mejor, fortalecer las instituciones, ejecutar los recursos con transparencia, recuperar la confianza ciudadana y garantizar derechos concretos en los territorios. En lugar de ello, una parte importante de su capital político se consumió en la disputa permanente por el sentido de su gobierno. La transformación social requiere convicciones, pero también capacidad administrativa, reconocimiento del adversario y disposición para construir compromisos que sobrevivan a las diferencias ideológicas.

Navarro deja una herencia política que merece ser recuperada, no como una hoja de vida sin errores ni contradicciones, sino como una experiencia de aprendizaje democrático. ***Su vida estuvo marcada por el tránsito de la confrontación armada a la construcción de consensos, por la convicción de que el país necesitaba encontrarse alrededor de unas reglas comunes y por la idea de que la ciudadanía debía tener un lugar efectivo en las decisiones públicas.***

Petro tuvo la posibilidad de llevar esa visión a la Presidencia y convertirla en una nueva etapa de la historia nacional, pero no consiguió hacer del consenso el fundamento de su gobierno. Allí está la diferencia y también la lección para la izquierda que vendrá.

Navarro dedicó buena parte de su vida a demostrar que era posible construir con los adversarios; Petro terminó haciendo del disenso una característica de su liderazgo. ***Uno ayudó a abrir las puertas de una nueva ciudadanía; el otro no logró aprovechar plenamente el poder para consolidarla. La historia no recordará solamente las reformas que quedaron pendientes, sino también la oportunidad que tuvo el progresismo de demostrar que podía unir al país alrededor de sus transformaciones y no supo hacerlo.***





FOTO: Archivo Particular

EL BURDEL PRESIDENCIAL DE PETRO: 48 MUJERES, CONTRATOS POR SEXO Y EL COLMO DE LA PODREDUMBRE

Los colombianos vivimos en el pasado gobierno de petro las más grandes aberraciones administrativas y los peores abusos del poder. ***Un gabinete presidencial por el que desfilaron 70 ministros. Eso fue 1,45 ministro por mes. De seguro el récord mundial Guinness de inestabilidad e improvisación.***

Un canciller que se cayó y terminó sancionado, según las investigaciones, por tratar de ganarse una comisión en la elaboración de los pasaportes. Y nos dejó sin pasaportes. ***Una vicepresidente señalada públicamente por dedicarse a usar los helicópteros militares para su transporte personal. Y que no sirvió para nada.***

Un presidente de Ecopetrol, abiertamente homosexual, señalado de haber convertido a su novio, que era un modelo barato, en un multimillonario contratista del Estado. Unos ministros del Interior como Velasco y de Hacienda como Bonilla, presos por corruptos según la justicia. Unos presidentes del Senado como Name y de la Cámara como Calle, presos por corruptos en concierto con el gobierno, según los procesos en curso.



FOTO: El País

Un ministro de la Igualdad que pedía que le dijeran ministra, por ser, en sus propias palabras, ***"orgullosamente marica".***

Unos ministros de salud como Corcho y Jaramillo, que reventaron y quebraron toda la salud de los colombianos. ***Unos ministros como Iván Velásquez y Pedro Sánchez, que desarticularon, desarmaron y arruinaron la moral de las FFAA.***

Fue el gobierno donde la policía y el ejército pusieron los muertos. Un gobierno que convirtió a los peores criminales en gestores de paz, para facilitar su movilidad, su libertad y su impunidad. ***Un gobierno que patentó los bloqueos de carreteras. Validó las capuchas. Y convirtió las universidades públicas en territorio de reclutamiento de terroristas y de fabricación de material explosivo, según múltiples denuncias.*** Un gobierno que derrochó a manos llenas.

Petro, un presidente que de los cuatro años de mandato, estuvo uno completo por fuera del país***. Gobierno que quebró las finanzas nacionales y endeudó al país en $400 billones adicionales que no están representados en ninguna obra. Que paralizó la industria del petróleo, el gas y el carbón. Para terminar, importando gas de Qatar 40% más caro.***

Todo se lo robaron. Y al final del mandato, ya sin recursos ni créditos normales, acudieron presuntamente a un gota a gota del 14,5% anual para conseguir con qué terminar el gobierno. ***Colpensiones en crisis financiera, sin recursos para pagar las pensiones de noviembre y diciembre, según las alertas financieras conocidas.***

Una primera dama presidencial con los cascos muy flojos, según los corrillos políticos, haciendo de las suyas en Estocolmo. ***Hoy sería pareja de una modelo sueca, según versiones de prensa. Un presidente caminando en Panamá tomado de la mano de un travesti. Todas situaciones aberrantes que los colombianos no habíamos vivido antes.***

Pero el último escándalo denunciado por Carlos Rios, director del Departamento Administrativo de la Presidencia, es lo más asqueroso de todo. ***Según la grave denuncia pública de Rios, serían 48 mujeres jóvenes que habrían sido instrumentalizadas para que tuvieran sexo con petro a cambio de contratos en el gobierno.***

Ya hay varias de ellas que habrían declarado y vi el video de una de ellas con ***Vicky Dávila***, contando todo con detalles, según lo divulgado en ***SEMANA***.

¿Cómo es posible que un presidente ingrese a Juliana Guerrero al consejo de ministros en calidad de viceministra a sabiendas de que, según las denuncias, ni siquiera tenía título profesional?

¿No es eso aberrante? Pero poner a los colombianos a que le paguemos sus calenturas sexuales con el presupuesto nacional es la tapa. De la degeneración.

Sobremesa: ***No olvidemos que a pocas horas de la posesión presidencial, Verónica Alcocer, entonces primera dama, contrató a Nerú para que le masajeara las nalgas. Siete millones mensuales nos costaron por muchos meses, según se denunció, las nalgas de doña Verónica.***

Sinvergüenzas degenerados...





FOTO: Infobae

LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA QUE COLOMBIA ESTÁ DEJANDO ESCAPAR

En agosto de 2026, el precio promedio de la energía en bolsa llegó a 946,6 pesos por kilovatio hora, 278,2 % más que un año antes. Ese mes, según XM, la generación hidráulica aportó el 61,5 %; la solar, el 8,3 %; la eólica, apenas el 0,3 %, y las plantas térmicas, el 28,8 %. Una sola fotografía mensual no explica todo el mercado, pero sí revela una vulnerabilidad conocida: ***Colombia conserva una matriz relativamente limpia, aunque demasiado expuesta al agua y todavía incapaz de convertir en electricidad firme una parte importante de su potencial solar y eólico.***

El contraste con Uruguay incomoda porque demuestra que la transición no depende únicamente de tener recursos naturales. En 2025, ese país produjo el 98 % de su electricidad con fuentes renovables: 46 % hidráulica, 34 % eólica y el resto, principalmente biomasa y solar. Llegó allí mediante una política energética 2005-2030, respaldada por un acuerdo multipartidario, reglas estables, inversión privada y subastas competitivas. De acuerdo con el Foro Económico Mundial, la transformación redujo a la mitad los costos de generación y creó cerca de 50.000 empleos. Uruguay no tuvo más viento que Colombia. Tuvo continuidad, planeación y capacidad de ejecución.v



FOTO: Infobae

Colombia ha avanzado y sería equivocado desconocerlo. La UPME informó que, en julio de 2026, el país alcanzó 4.654 megavatios instalados en proyectos solares y eólicos y que el 74,19 % de la capacidad del Sistema Interconectado Nacional provenía de fuentes hidráulicas, solares y eólicas. Sin embargo, capacidad instalada no equivale a energía efectivamente entregada ni a confiabilidad. En agosto, el viento aportó solo tres décimas del total generado. Al mismo tiempo, SER Colombia reportó 16 proyectos eólicos paralizados, mientras la línea Colectora, necesaria para llevar más de 1.000 megavatios desde La Guajira al sistema nacional, volvió a desplazar su entrada completa hacia 2027.

El problema no es la falta de anuncios. Es una arquitectura pública que adjudica proyectos, asigna conexiones y fija fechas antes de resolver la transmisión, la gestión territorial y la relación con las comunidades. ***El propio Ministerio de Minas reconoció en julio que varios proyectos recibieron fechas de operación incompatibles con el avance de las obras de transporte. Cuando la planeación técnica corre por un carril y la realidad social por otro, el resultado es previsible: inversiones congeladas, litigios, costos financieros y energía que no entra al sistema.***

En este punto debe darse una discusión seria sobre la consulta previa. Es un derecho fundamental y no puede tratarse como un trámite que se elimina para acelerar obras. Pero tampoco puede operar como un proceso indefinido, fragmentado o sin reglas de cierre. ***La Corte Constitucional ha sido clara: la consulta procede cuando existe una afectación directa; busca acuerdos de buena fe, y en el diálogo ni la comunidad tiene un derecho general de veto ni el Estado puede imponer arbitrariamente una decisión. El equilibrio constitucional ya existe. Lo que falla es su administración.***

La reforma necesaria debe comenzar antes de adjudicar y su regulación tendrá que consultarse con los pueblos étnicos. ***El Estado, y no cada empresa por separado, debe levantar una línea base étnica, territorial y ambiental para los corredores de generación y transmisión; identificar autoridades legítimas; determinar afectaciones probables, y publicar un cronograma institucional único. Ministerio del Interior, MinMinas, ANLA, UPME y autoridades territoriales deben actuar con un expediente compartido y decisiones trazables.*** Si aparecen nuevas comunidades, la procedencia de la consulta debe resolverse con evidencia de afectación directa y dentro de una ruta definida, sin desconocer territorios ancestrales ni reiniciar indefinidamente todo el proyecto.

También hay que cambiar el contenido de los acuerdos. ***La compensación aislada no construye desarrollo. Las comunidades necesitan asistencia técnica independiente para negociar, participación verificable en los beneficios, formación para empleos especializados, acceso confiable a energía y proyectos de agua y actividad productiva acordes con el territorio.*** La Resolución 40387 de 2026, que institucionalizó un esquema de coordinación entre comunidades wayuu, Estado y empresas en La Guajira, puede ser un punto de partida, siempre que produzca cronogramas, responsables y cumplimiento medible.

Para el Caribe, esta discusión no es abstracta. La energía define si es viable bombear agua, sostener cadenas de frío, transformar alimentos cerca de las zonas productoras y atraer industria. Una transición que llena el territorio de aerogeneradores y líneas, pero deja a las comunidades sin servicio confiable, agua o empleo estable, perderá legitimidad. El potencial energético debe integrarse con corredores agroindustriales, infraestructura hídrica y formación técnica local. Allí se juega la diferencia entre extraer un recurso y construir una economía regional.

Colombia necesita un acuerdo de seguridad y transición energética con horizonte de 2040, revisiones técnicas periódicas y compromisos que sobrevivan a cada gobierno. ***Debe sincronizar nueva generación, transmisión, almacenamiento, respaldo térmico, gestión de la demanda y beneficios territoriales. No se trata de escoger entre derechos y desarrollo. Se trata de organizar el desarrollo con derechos, decisiones oportunas y obligaciones exigibles. El viento de La Guajira seguirá soplando; lo que Colombia está perdiendo es el tiempo para convertirlo en seguridad energética, productividad y bienestar.***





FOTO: Archivo Particular

AUDITORÍAS SÍ DESCALIFICACIONES NO

El 3 de noviembre acudí a una reunión del ministro de Agricultura sobre la ganadería. Terminó ordenándome abandonar su despacho. Los audios lo mostraron. La Junta Directiva de FEDEGÁN rechazó ese trato y respaldó mi gestión y la de Jaime Daza. Después, el ministro anunció una auditoría forense al Fondo Nacional del Ganado.

¡Bienvenida sea! Quien administra recursos públicos o parafiscales debe rendir cuentas. FEDEGÁN facilitará la información ante los organismos de control. La transparencia no comienza con un anuncio: se demuestra con documentos y resultados. La fiscalización es legítima y necesaria, pero debe partir de hechos verificables, respetar la presunción de corrección y evitar que un anuncio oficial se convierta anticipadamente en condena pública.

FEDEGÁN administra el Fondo por contrato estatal y la Ley 89 de 1993. Su artículo octavo exige que el plan anual sea aprobado por la Junta Directiva con voto favorable del ministro de Agricultura, quien la preside. El Ministerio participa en el presupuesto que examinará. Los Cuadernos Ganaderos informan a 700 mil productores sobre recursos y logros: vacunación, sanidad, mercados y apoyo técnico.

No es la primera vez. Durante el gobierno Santos, cuando Indalecio Dangond asesoraba a Aurelio Iragorri, FEDEGÁN enfrentó cuestionamientos semejantes. Una auditoría produjo titulares; entretanto, la Contraloría calificó la gestión de 2013 con 89 sobre 100 y con 100 sobre 100 en finanzas. Sobre 2015 emitió concepto favorable y opinión sin salvedades. Los resultados respaldaron nuestra gestión.

Jaime Daza Almendrales merece mención especial. ***Durante veinte años al frente del Fondo ha asumido una operación exigente. He visto su rigor y rectitud. No ha tenido hallazgo con responsabilidad fiscal, disciplinaria ni penal por manejo indebido de estos recursos.*** Su honorabilidad merece respeto, sin eximirlo del escrutinio.

La auditoría debe tener independencia y garantías. ***Esperamos conocer sus conclusiones y que los resultados reciban igual publicidad que el anuncio. Investigar posibles irregularidades no equivale a comprobarlas.***

La democracia obliga a quienes ejercen el poder. ***Mi padre escribió que la autoridad está ligada a la fuerza moral y que, sin razón, solo hay poder. Un despacho ministerial sirve a los ciudadanos. Respetar a quien discrepa no es cortesía, sino obligación de quien representa al Estado.*** El poder lo confiere el cargo; la autoridad se conquista con razón y fuerza moral.

El artículo 39 de la Constitución protege la autonomía gremial. Los gremios no existimos para aplaudir ni oponernos por sistema. ***Representamos a los afiliados, proponemos soluciones y apoyamos políticas útiles al país. Reconocemos los esfuerzos en seguridad rural y mantenemos la disposición a concertar.***

Cooperar no significa someterse. Disentir no es irrespetar. El poder puede ejercerse sin escuchar; la autoridad, jamás.



Imagen Publicitaria Interactiva





FOTO: Archivo Particular

LA CLASE MEDIA NO PUEDE PAGAR EL RESCATE FISCAL

Ya el país conoce el proyecto de ley del Gobierno para ordenar las finanzas públicas. ***No voy a repetir lo que ya se ha dicho, sino hacer algo más útil: proponer cómo mejorarlo, y el Congreso es el lugar natural para esa discusión.***

Empiezo con mis coincidencias con el Gobierno: ***el ajuste es necesario. Un país que destina uno de cada tres pesos de sus impuestos al pago de intereses no puede seguir igual.*** El problema no es si hay que ajustar, sino quién lo paga. Tal como está redactado, el peso del rescate cae sobre la clase media que trabaja, cotiza y declara: ***el técnico, la enfermera, el docente, el ingeniero, el contratista independiente y el pensionado, entre otros. Esa clase media no evade porque le descuentan en la nómina. Por eso no puede ser la primera en pagar.***

Con el ánimo de construir, sugiero cinco cambios.

Primero, que el Estado se apriete desde arriba. Se tiene que ajustar el Estado. No se le puede pedir un sacrificio al ciudadano mientras la cúpula del Estado conserva intactos sus privilegios. Propongo congelar, en términos reales, las remuneraciones más altas de todas las ramas del poder y de los órganos autónomos durante cuatro años. Que suban solo con la inflación.



FOTO: Portafolio

Eliminar las primas especiales que inflan los salarios de la cúpula y recortar el gasto administrativo de la Contraloría, la Procuraduría, la Fiscalía y la Rama Judicial, así como eliminar la burocracia inútil, los viáticos, los vehículos, los esquemas de seguridad y los eventos. Hay que proteger al juez, al fiscal y al investigador que hacen el trabajo. Los presupuestos de las altas cortes deberían crecer en función de resultados medibles y publicados. El ajuste ganará autoridad moral.

Segundo, no castigar el empleo formal. Volver a cobrar aportes al SENA, al ICBF y a la salud sobre buena parte de la nómina encarece justamente el empleo calificado y formal que el país necesita. Si se hace por escalones, puede ocurrir que a un trabajador le suban el sueldo y termine recibiendo menos; que la exoneración llegue hasta cuatro salarios mínimos y por encima de esa cifra se pague solo sobre la parte que exceda. Por la misma razón, no debería bajarse el umbral desde el que se empieza a pagar impuesto de renta, porque vuelve contribuyentes a los trabajadores que apenas están saliendo adelante.

Tercero, justicia para el independiente. Quien trabaja por cuenta propia paga más por su salud que un asalariado con el mismo ingreso, porque cotiza por cada fuente de ingreso, aunque reciba el mismo servicio que cualquier afiliado. Propongo mantener su tarifa actual y fijar un tope razonable a la base sobre la que cotiza, sumando todas sus fuentes. Quien cotiza como empleado o pensionado debe pagar una tarifa reducida por lo que gana como independiente.

Cuarto, respeto por el pensionado. Quien cotizó durante veinte o más años y hoy vive de una mesada modesta no debería seguir pagando hasta el 12 % para su salud. Eliminar esa cotización de un solo golpe es costoso, y la Corte Constitucional ya ha exigido que estas decisiones tengan fuente de financiación. Por eso propongo un alivio gradual empezando con las mesadas de hasta cuatro salarios mínimos y avanzar a medida que la deuda pública baje.

Quinto, Propongo tres fuentes para pagar el ajuste de otra manera. La primera: que la reducción del impuesto de renta a las empresas espere hasta que la deuda baje a niveles prudentes, porque no es razonable aliviar al capital mientras se le exige más al trabajo. La segunda: avanzar gradualmente en el precio del diésel, con compensación para el transporte público y de carga, porque ese subsidio cuesta billones y no beneficia a los más pobres. ***La tercera: revisar con rigor las exenciones tributarias que nadie evalúa.***

Con estas fuentes, el ajuste puede ser del mismo tamaño y estar mejor repartido. Las cifras exactas debe calcularlas el MinHacienda, y que se concentre en el debate para que no le suceda lo mismo que al presupuesto. ***Le pido al Gobierno apertura, y al Congreso, que haga su trabajo: estudiar, debatir y concertar sin afanes ni pupitrazos. Un país no se rescata con la billetera de la clase media sino con un acuerdo en el que cada uno pone según lo que tiene, empezando por quienes están en la cima del Estado.***

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”





FOTO: Infoabe

LA ILUSIÓN DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL: POR QUÉ ES HORA DE REPLANTEAR EL FUTURO DE LA JEP

El diseño institucional de un país debe responder a la necesidad de orden, equidad y, por encima de todo, confianza en sus instituciones. Cuando un tribunal o un mecanismo de justicia empieza a percibirse como un factor de división prolongada, en lugar de un puente hacia la reconciliación, es imperativo cuestionar su permanencia y vigencia. La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), creada al amparo de los acuerdos de La Habana, nació con la promesa de cerrar las heridas del conflicto armado en Colombia. Sin embargo, tras años de funcionamiento y millonarios presupuestos invertidos, el balance general invita a una profunda reflexión sobre si este modelo realmente cumple con las expectativas del país o si, por el contrario, ha extendido una interinidad jurídica que desgasta la credibilidad del Estado de derecho.

La principal crítica que fundamenta la postura de poner fin a la JEP radica en la percepción de asimetría y laxitud en la aplicación de las penas. Para un sector considerable de la ciudadanía y de la academia, el modelo de justicia transicional implementado ha priorizado la elegibilidad política y la elusión de la cárcel efectiva para graves crímenes de lesa humanidad a cambio de versiones de la verdad que, con frecuencia, resultan incompletas o revictimizantes.



FOTO: La Patria

El principio de que la paz está por encima de la justicia penal tradicional tiene límites éticos; cuando las víctimas observan que los máximos responsables de delitos atroces gozan de libertad plena y participan activamente en el debate legislativo sin haber cumplido sanciones proporcionales, el mensaje que se transmite a la sociedad es de impunidad estructural. Un sistema judicial que relativiza el castigo mina el valor de la ley como disuasivo social.

Además, el factor temporal y presupuestal no puede pasarse por alto. Las instituciones transicionales, por su propia naturaleza, deben ser estrictamente temporales. Prolongar la existencia de una jurisdicción paralela crea un ecosistema judicial dual que compite con la justicia ordinaria y genera inseguridad jurídica. ***La Fiscalía General de la Nación y las altas cortes de la rama judicial colombiana poseen las competencias, la tradición y la estructura necesarias para procesar los delitos, sin necesidad de mantener un aparato burocrático costoso y con vigencia indefinida. Los recursos públicos asignados al sostenimiento de la JEP podrían ser redirigidos de manera más eficiente hacia el fortalecimiento de la justicia local en las regiones más apartadas, donde la impunidad en los delitos cotidianos desampara a millones de ciudadanos diariamente.***

La duplicidad de funciones y los choques de trenes entre la JEP y la justicia ordinaria también han entorpecido la resolución definitiva de la situación jurídica de miles de procesados. La permanente discusión sobre las competencias frente a delitos cometidos con posterioridad a la firma de los acuerdos, o la inclusión de personas que no cumplen estrictamente con los requisitos de conectividad con el conflicto, demuestra las grietas operativas del tribunal. En lugar de ofrecer certezas y estabilidad, el panorama jurídico se ha vuelto un terreno movedizo donde los términos se dilatan y las sentencias definitivas parecen postergarse indefinidamente. La paz jurídica no se logra abriendo macrocasos de manera perpetua, sino dando certezas definitivas bajo las leyes permanentes de la República.

Otro argumento de peso es el desgaste del consenso social en torno al tribunal. Una institución de justicia requiere legitimidad ante la mayoría de la población para que sus decisiones sean acatadas y respetadas. ***Al haber nacido de un proceso político altamente polarizado, la JEP ha cargado con el estigma de la parcialidad, una percepción que se refuerza cuando las comparecencias y los reconocimientos de verdad parecen no avanzar al ritmo que las comunidades afectadas exigen. La reconciliación nacional no se puede decretar mediante un tribunal especial que una parte sustancial de la sociedad civil y de los actores políticos considera ajeno a la tradición jurídica del país.*** La verdadera reconciliación pasa por el reconocimiento del imperio de las leyes ordinarias, aplicadas de manera uniforme a todos los ciudadanos, sin fueros ni tratamientos de excepción que privilegien a unos actores sobre otros.

Por todo lo anterior, el debate sobre el cierre o la supresión de la JEP no debe entenderse como un rechazo a la paz, sino como una exigencia de normalización institucional. Colombia necesita retornar a un marco jurídico único, robusto y predecible. ***Mantener estructuras judiciales de excepción a largo plazo debilita las bases de la democracia e institucionaliza la excepcionalidad. Es momento de trazar una ruta clara para la culminación de sus funciones, el traslado de los expedientes pendientes a las instancias competentes de la justicia ordinaria y el cierre definitivo de un capítulo que, lejos de unificar al país, ha mantenido vivas las fracturas del pasado. La estabilidad del Estado de derecho depende de la fortaleza de sus instituciones permanentes, no de la perpetuación de la transicionalidad.***



OSCAR CHRISTOFFEL DÍAZ



FOTO: El País

POLÉMICA POR PROYECTO DE LEY QUE OBLIGARÍA A LOS DELINCUENTES A DEJAR PRUEBAS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS PARA FACILITAR LA IMPUTACIÓN DE CARGOS POR PARTE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Ante los recientes acontecimientos que envuelven al expresidente ***Gustavo Petro***, en los que ***Deicy Jiménez*** afirma haber recibido múltiples contratos a cambio de «favores sexuales», y pese a que, según la acérrima defensa del Pacto Histórico, los contratos en la UTL de ***María José Pizarro,*** en el ***DAPRE*** y en el Ministerio del Interior; los chats de «***Mihail Bukharin***»; el video de Gustavo y ***Deicy arrejuntados;*** y la fotografía de la ropa del exmandatario, en la que sobresale una camisa tipo «mantel de piqueteadero», no constituyen prueba de nada más allá de que el líder de la Colombia Humana es un «toro semental» o un «tierno», como diría el ídolo paisa ***Leonel Álvarez***, el senador ***Jota Pe Hernández*** decidió poner en marcha el proyecto de ley ***"Facturas visibles"***.



FOTO: Bloomberg

"Nos parece el colmo que todos sepamos que el acto sí se consumó, que sí hubo aquello dentro de aquello, y que los contratos, los chats y los videos no sean prueba de nada. Con esta ley obligaríamos a que, cada vez que se otorguen contratos calientes para saciar las ganas, se deje una constancia, así sea en un talonario de facturas de papelería corriente, comprometiendo de esta manera a los delincuentes o a los fogosos exmandatarios", comentó el senador ***Jota Pe*** a ***Los Danieles.***

Por otro lado, este medio consultó a la senadora ***Lalis***, quien se limitó a señalar que ***"aunque ella sí vio los videos, no pudo concluir que hubiera algo indebido en ellos, más allá de que Gustavo se haya metido con Deicy, después de también haberle dado contratos a Gabriela Muñoz e intentado posesionar a Juliana Guerrero como viceministra".*** Agregó, además, que ***"utilizar talonarios de papel es una pésima iniciativa en términos medioambientales".***

Mientras tanto, ***María Fernanda Carrascal*** aseguró que bajo ninguna circunstancia aprobarían esta ley, pues ***"no hay razón alguna para creer que el crimen organizado quiera revelar su modus operandi ni su vida privada. Organizado sí, pero no así".***

Finalmente, puntualizó que aún le sigue buscando la mirada al representante ***Briceño***.





FOTO: Archivo Particular

DEL PALACIO A LA CHOZA

Hay debates y rencores que sobreviven a quienes los sostuvieron. ***Reaparecen, con otro vestido, cuando nadie los espera. Ocurre con Marco Fidel Suárez y Laureano Gómez, dos conservadores que compartieron partido y poco más.***

Suárez nació en 1855 en Hatoviejo, hoy Bello, en una choza. Era hijo natural, y por eso se le cerró la puerta del sacerdocio: ***su madre se ganaba la vida lavando ropa ajena. A los veintiséis años ganó el certamen de la Academia de la Lengua con su ensayo sobre la gramática de Andrés Bello, y Juan Valera lo llamó el Cervantes americano.*** Era austero y de voz baja. Gómez, ingeniero bogotano de 1889, fue un orador de fuerza torrencial; algunos lo admiraban, la mayoría le temía.

Cuenta la tradición, aunque las fechas son dudosas, que hacia 1914 se discutía un tratado con Ecuador. ***El joven representante Gómez embistió contra la iniciativa y contra el canciller que la defendía, y dijo que pretendían hacerlos votar como «ovejos». «No existen los ovejos», lo corrigió Suárez. «¿Y el macho de la oveja?», preguntó Gómez. «Ese se llama carnero».***

Varios representantes tuvieron que contener a Gómez. El apodo de "ovejo" lo acompañó durante años. El historiador norteamericano James D. Henderson refiere que los caricaturistas lo pintaron como un carnero furioso. En Colombia la gramática fue patente de poder, como advirtió Malcolm Deas en su obra Del poder y la gramática.

La cuenta se cobró en 1921. Suárez había empeñado sus sueldos ante un banco extranjero que hacía negocios con el Estado; según la mayoría de las reconstrucciones, para repatriar el cadáver de su hijo Gabriel. Prefirió empeñarse él antes que echar mano del Tesoro. El 26 de octubre Gómez, apoyado por algunos liberales, lo acusó de indignidad ante la Cámara. Al día siguiente el presidente compareció en persona, sin dejar que sus ministros hablaran por él, y entre rechiflas debió abandonar el recinto. La crisis económica del país y la debilidad política de su gobierno ya eran de por si graves. El 4 de noviembre se firmó un acta con las condiciones de su salida; el 11 se apartó con licencia, pero no renunció, y entregó el mando a Jorge Holguín. «Nuevamente, del Palacio a la choza», tituló El Liberal, que dirigía Alfonso López Pumarejo.

Treinta y tres años después, en 1954, el Decreto 3076 creó en la Cancillería la Biblioteca Marco Fidel Suárez. Gobernaba Rojas Pinilla, el mismo que en 1953 había derribado a Laureano. El 29 de octubre pasado, de noche y bajo un aguacero, sus libros salieron en cajas del Palacio de San Carlos. ***Se había anunciado un cierre temporal; según sus críticos, no hubo aviso de traslado ni acto formal. La Cancillería habla de austeridad e integración con su Academia; la prensa, de habilitar una capilla. El ambiente rima con el de 1921: prisa, noche, falta de forma, bambalinas de por medio y eufemismos para salidas graves, ¿Quién dio la orden de desalojar otra vez a Suárez del Palacio?***

La absolución de la Cámara se dio tarde en 1925. Hoy Suárez se ve obligado a partir por segunda vez, con sus libros y su nombre. ***Los libros, a diferencia de los hombres, no devuelven el golpe; esperan. Lo apartaron una vez del poder y otra de su biblioteca, pero de la gramática y la memoria nadie ha podido sacarlo.***

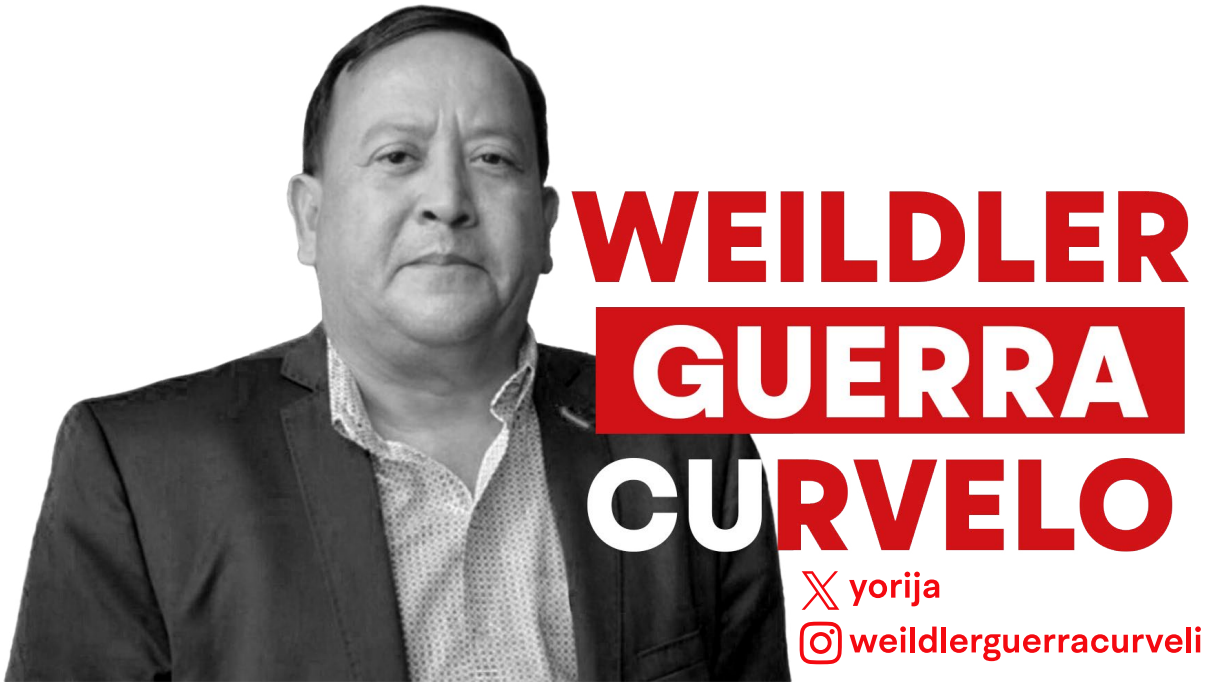


Imagen Publicitaria Interactiva

LANZAMIENTO

DE ARENA, ORO Y SAL

UNA NOVELA HISTÓRICA



En 1787, Juan, tercer hijo de una humilde familia gallega, huye de su aldea de San Adrián con apenas quince años, dos ovejas y dos doblones de oro que su madre le entrega como única herencia. Huye del mismo trazo que lo condena a la minería, de un destino mayor, abierto y de un amor imposible. Cruza un océano y tres cordilleras imponentes hasta llegar al sur de Colombia, donde se forja un destino extraordinario: se convierte en coronel de las guerras de Independencia, contrae matrimonio con Margarita y hereda una fortuna en trapiches, tierras y poder.

Pero el destino le tenía preparada una traición que lo perseguirá hasta el último aliento. Un día aparece su hermano Gaspar, ahora con nombre y apellido y una ambición mucho más oscura. El legendario tesoro del tío Matusalén, custodiado durante generaciones por la familia de Margarita y oculto en una cueva, aguarda bajo el volcán Puracé. Armado con un mapa ancestral, Gaspar desatará una guerra silenciosa dentro del propio hogar.

Entre el fragor de las batallas independentistas, epidemias devastadoras, la furia cruenta del Puracé y la lucha desesperada por proteger a sus hijos, Juan verá cómo su vida se desmorona. La sombra de Gaspar —el amor más intenso y trágico de su existencia— y la presencia inquietante del dios indígena Vichama, "el que come sombras", acecharán entre la realidad y el sueño, recordando: lo que ni la sangre ni la memoria se borran jamás.



LUIS FRANCISCO MADRIÑÁN

YA DISPONIBLE

Compralo haciendo clic en esta imagen interactiva



FOTO: Magnific

ANTORCHA

«*Vitai lampada tradunt*»: ***pasar la antorcha de la vida. En la quinta parte de Los miserables, esta imagen invita a pensar en la continuidad de la existencia frente a la muerte y en la responsabilidad de quienes permanecen. Las barricadas dejan vidas truncadas y esperanzas sin cumplir, Arde Paris. Quienes sobreviven reciben un mundo marcado por esos sacrificios y la tarea de decidir qué hacer con él.*** La derrota no garantiza un porvenir mejor: construirlo exige nuevas voluntades y acciones. Casi dos siglos después, seguimos enfrentando conflictos que parecen repetirse. Cambian las herramientas, los discursos y las formas del poder, pero persisten las inequidades.

Incluso cuando la inteligencia artificial amplía nuestras posibilidades, seguimos sin resolver una deuda elemental: convivir con dignidad y ofrecer oportunidades. ***Tampoco los disturbios, por sí solos, aseguran una sociedad más justa. La antorcha es una herencia que compromete.***

Recibimos conocimientos, afectos y libertades que otros ayudaron a hacer posibles. Honrarlos exige cuidar lo recibido y procurar que alcance a quienes vienen después. Los candelabros de monseñor Myriel ofrecen un eco de esa luz. Cuando Jean Valjean es detenido por robar su plata, el obispo lo protege y le entrega también los candelabros. La misericordia recibida se convierte, con el tiempo, en cuidado hacia otros. Una bondad entregada encuentra nuevas manos. ¿Qué luz estamos dejando en quienes comparten nuestra vida? ***Colombia necesita una antorcha que ilumine, no que incendie.*** En este cambio de época, el presidente, el Congreso, los alcaldes y los gobernadores tienen la responsabilidad de alcanzar acuerdos mínimos para atender las afugias de las familias.

La gravedad de nuestros problemas exige menos confrontación y más capacidad de construir. ***La prudencia de los líderes debe traducirse en decisiones que alivien la incertidumbre de los hogares y no regañar a su feligreses. Escuchar, dialogar y cumplir son formas de encender una esperanza. Ese progreso será insuficiente si las personas no encuentran seguridad, trabajo y razones para confiar en un futuro compartido.*** Reclamar justicia es necesario; vivir atrapados en el reproche nos inmoviliza.

Que las instituciones esclarezcan responsabilidades y que nosotros asumamos la tarea de abrir caminos. ***Pasar la página exige verdad, justicia y voluntad de escribir algo mejor. En lo personal, vuelvo a Juan 8:12: «Yo soy la luz del mundo». Y a una pregunta que orienta mis decisiones: ¿qué haría Jesús en mi lugar? Su luz invita a servir, a reconocer al otro y a sostener la esperanza en medio del conflicto.*** Nuestro paso es breve; el bien que transmitimos puede llegar mucho más lejos que nosotros. Que la antorcha que entreguemos deje luz en las conciencias y esperanza en el país. Todos debemos poner.



ORLANDO
BUSTILLO

orlandobustillo



FOTO: Ministerio de Educación Nacional

RETROCESO GLOBAL EN PRUEBAS SABER 11 DEL 2026

Los informes conocidos de las Pruebas Saber 11 de este año muestran un retroceso en su puntaje global al caer tres puntos, en los calendarios A y B, interrumpiendo la recuperación que habían mostrado desde el año de la pandemia. ***En general los estudiantes que terminan su bachillerato en el 2026 obtuvieron resultados*** más bajos ***en estas pruebas que los del 2025: En el calendario A, el puntaje global pasó de 261 a 258 sobre 500 posibles; en el calendario B pasó de 320 a 317.***

Ambos calendarios siguen lejos de los puntajes récords obtenidos en el año 2016, cuando el A obtuvo 264, 6 puntos más alto, y el B alcanzó 326, 9 puntos por encima de registro de este año.

Recordemos que las Pruebas Saber 11 representan un diagnóstico de la calidad de la educación del país, que incluyen la evaluación de cinco competencias: Lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, sociales y ciudadanas e inglés.

Los expertos han manifestado con preocupación que recuperar la caída en este indicador global requiere un esfuerzo de todo el sistema educativo. ***En especial se requiere un mayor prioridad, compromiso y liderazgo de los Educadores con el mejoramiento de la educación del país, por encima de sus intereses ideológicos y de su activismo sindical y político con el que actuaron en el gobierno anterior.***

Un principio que se ha reiterado, sin que nadie razonable lo controvierta, es que sin educación de calidad es muy difícil avanzar en la reducción de la desigualdad y en lograr una sociedad más justa, con el cierre de brechas desde la perspectiva de conocimientos y capacidades. ***Es previsible que a eso se enfocará el Ministerio de Educación del Gobierno Nacional actual, actuando coordinadamente con los alcaldes y gobernadores.***

Concomitante con lo anterior, una mejor noticia proviene de los resultados obtenidos por la ciudad de Barranquilla, al superar a todas las capitales del país***. Es primera en Colombia en colegios públicos de máxima categoría en las Pruebas Saber 11 del 2026. De acuerdo con el ranking nacional, Barranquilla encabeza la lista con 17 colegios oficiales en A+, por encima de Bogotá con 11 y Medellin con 7, consolidándose como referente nacional -modelo a seguir- en excelencia académica.***

Adicionalmente, ***cuenta con 9 instituciones entre los 100 mejores colegios oficiales del país, destacándose la institución distrital Alexander Von Humboldt como el mejor colegio público oficial de Colombia.***

Según el alcalde Alejandro Char ese avance es el resultado de su apuesta por fortalecer el bilingüismo, la formación docente, la innovación educativa y el desarrollo de competencias científicas y tecnológicas.

Por otro lado, los resultados muestran que nuestra Guajira mejoró con respecto al 2025 ***-subió 7,1 puntos-*** pero continúa entre los departamentos con más bajo desempeño en el país y el más bajo entre los departamentos de la región caribe.

A pesar de lo anterior La Guajira fue reportada como uno de los departamentos con mayor incremento o avance interanual en el puntaje global con respecto al promedio anterior (2025). Definitivamente es un reto grande el que enfrenta en materia educativa nuestro departamento. Hay mucho trabajo por hacer al respecto.





FOTO: El Tiempo

¡LA DISTOPÍA DE UN MUNDO SIN PETRÓLEO!

El auge de la industria del petróleo estuvo precedido por la primera Revolución Industrial, impulsada por la máquina de vapor y el carbón. ***Posteriormente, la invención y expansión del motor de combustión interna le abrieron paso al petróleo, que adquirió un protagonismo creciente sin que ello significara la desaparición del carbón. Desde entonces, la historia de la energía ha sido una historia de transformaciones, pero también de coexistencia entre las distintas fuentes que la suministran.***

Conviene recordarlo ahora, cuando con tanta frecuencia se plantea la posibilidad de prescindir del petróleo y del gas natural en un futuro cercano, como si bastara con anunciarlo para hacerlo posible. Aunque semejante aspiración pueda estar inspirada en un legítimo propósito ambiental, desconoce las realidades tecnológicas, industriales y económicas que sostienen la vida contemporánea. ***Es iluso creer que podemos prescindir prematuramente del petróleo y es voluntarista pretender que una decisión política puede suplir las alternativas que todavía no están disponibles a la escala requerida.***



FOTO: El Economista

El petróleo y el gas natural no solo suministran buena parte de la energía que mueve al mundo. También aportan materias primas e insumos para miles de procesos y productos de uso cotidiano y para actividades disímiles de las cuales dependen la salud, la alimentación, la industria y la tecnología. ***Su presencia y su necesidad se extienden desde los fertilizantes y las fibras sintéticas hasta las pinturas, los detergentes, los empaques y los materiales utilizados en computadores y teléfonos celulares.***

En el sector de la salud, sus derivados intervienen en la fabricación de numerosos medicamentos, jeringas, guantes quirúrgicos, prótesis, dispositivos de diagnóstico y otros elementos indispensables para la atención de los pacientes. ***El principio activo de analgésicos y antiinflamatorios como el paracetamol (acetaminofén), el ibuprofeno y la aspirina (ácido acetilsalicílico), por ejemplo, se obtienen a partir de compuestos petroquímicos.***

Por ello, reducir el debate sobre el petróleo al combustible que se quema en el motor de un vehículo es quedarse viendo el árbol e ignorar el bosque. ***Sustituir un automóvil de combustión interna por uno eléctrico no resuelve, por sí solo, la dependencia de la sociedad respecto de los hidrocarburos.***

Paradójicamente, las propias tecnologías llamadas a liderar la Transición energética requieren materiales derivados de los hidrocarburos y utilizan combustibles fósiles en distintas etapas de su fabricación, transporte e instalación. ***Los paneles solares, las turbinas eólicas y las baterías no aparecen por generación espontánea: detrás de ellos hay minería, procesos industriales, cadenas logísticas e infraestructura.***

Durante años, y en determinados usos durante décadas, el mundo seguirá necesitando petróleo y gas natural. Reconocerlo obliga a administrar responsablemente esa dependencia y a trabajar para reducirla. Negarla, en cambio, conduce a formular políticas sobre una realidad imaginaria.

El voluntarismo no produce energía, no fabrica sustitutos ni garantiza el abastecimiento. alto estas condiciones pueden terminar desacreditando la propia Transición. La historia demuestra que ninguna gran Transición energética ha supuesto la desaparición inmediata de la fuente que la precedió. La leña no desapareció con el carbón; el carbón siguió utilizándose con la irrupción del petróleo y el crecimiento de las energías renovables tampoco determina, por sí solo, la desaparición de los hidrocarburos.

Hoy el mundo enfrenta un doble desafío: descarbonizar la economía y garantizar la seguridad energética. Ambos objetivos deben avanzar de la mano.

Hay que caminar con los dos pies. Una Transición a tontas y a locas, sin suficiente infraestructura, almacenamiento, redes eléctricas y capacidad de respaldo, puede comprometer la confiabilidad del suministro, encarecer la energía y afectar la competitividad.

La seguridad energética es un pilar esencial de la seguridad nacional. Ningún país puede darse el lujo de comprometer la continuidad del abastecimiento que requieren los hogares, los hospitales, el transporte y el aparato productivo. La expansión de las fuentes renovables debe acompañarse de sistemas capaces de responder cuando su generación disminuya y de atender aquellos usos que todavía no pueden electrificarse de manera viable.

En Colombia, este debate tiene implicaciones que van mucho más allá del suministro de energía. Los hidrocarburos aportan divisas, ingresos fiscales, regalías y recursos con los cuales se financian programas sociales e inversiones en los territorios. Siguen siendo la principal fuente de financiamiento, no sólo de la Nación sino de las entidades territoriales, que tienen en las regalías su única fuente segura de financiamiento para sus planes de inversión. Es más, la propia Transición energética requiere su financiamiento y por ahora el Estado no cuenta con una fuente alterna equiparable a esta.

Renunciar prematuramente a su exploración y producción, sin contar con alternativas capaces de sustituir esos aportes, puede debilitar las finanzas públicas, aumentar la dependencia de las importaciones y agravar el desequilibrio externo. La demanda interna no desaparece porque se restrinja la oferta nacional. ¡Si el país deja de producir los combustibles y el gas que todavía necesita, tendrá que comprárselos a otros, que es lo que ha venido sucediendo con las crecientes importaciones de gas natural desde diciembre de 2024!

Hay que construir las condiciones para necesitar cada vez menos petróleo. Pretender prescindir de él antes de haberlas construido es confundir los deseos con la realidad. ***Solo evitando esa confusión impediremos que el ideal de un mundo más sostenible termine convertido en la distopía de un mundo privado de la energía, los materiales y los insumos que todavía sostienen su funcionamiento.***



AMYLKAR
ACOSTA

amylkaracosta
amylkara.costa



FOTO: Mundo Nouw

UNA ELECCIÓN QUE HACE HISTORIA, UN MAPA QUE YA NO ES TRUMP; UN MENSAJE PARA INTERPRETAR

Por momentos, la política parece un espectáculo de egos, pero cada elección termina recordándonos que, por encima de los líderes, están los ciudadanos. Estados Unidos nos acaba de brindar una de esas lecciones históricas que trascienden sus fronteras y que deberían ser observadas con atención en América Latina, para contextualizar el para que de esta visión de política internacional debemos enfocarnos en las elecciones regionales de 2027 en nuestro país las cuales ya están contempladas en el calendario electoral. No se trata simplemente de escoger autoridades locales, sino de definir el rumbo institucional, económico y social de nuestras comunidades, observar las experiencias internacionales no es un ejercicio de curiosidad política, sino una obligación cívica para comprender qué tipo de liderazgo necesitamos, qué errores debemos evitar y qué papel estamos llamados a desempeñar como ciudadanos en la construcción del futuro nacional.

Las elecciones de mitad de mandato de los estados unidos de América dejaron un mensaje contundente, el poder nunca es permanente y ningún liderazgo, por dominante que parezca, está por encima del desgaste que producen las expectativas incumplidas.



FOTO: BBC

Tsunami rojo, rebelión y distanciamiento diversos resultados muestran avances significativos de los demócratas en el Congreso y en varias gobernaciones, en una jornada interpretada ampliamente como un revés político para el presidente Republicano Donald Trump. El panorama para el 2028 se torna un tanto nublado, aún siguen los conteos y una de las variables de este resultado se atribuye las operaciones del ICE, incidieron en la decisión del votante.

Durante más de una década, Trump ha sido el centro gravitacional de la política estadounidense, transformó al Partido Republicano, redefinió el discurso conservador y construyó una conexión emocional con millones de votantes que veían en él a un líder dispuesto a desafiar las élites tradicionales, no obstante a todo lo anterior, la historia democrática tiene una regla inalterable; los ciudadanos apoyan narrativas, pero votan según sus realidades, los análisis posteriores a las elecciones muestran que muchos estadounidenses llegaron a las urnas preocupados por el costo de vida, la inflación y la percepción de que las prioridades del Gobierno no coincidían con las preocupaciones cotidianas de las familias, la distancia entre discurso y realidad terminó pasando factura.

Pero sería un error interpretar estos resultados como una victoria definitiva de los demócratas o una derrota terminal del trumpsismo, aunque no soy experta en política internacional se observar y analizar los comportamientos, lo que sucede en Estados Unidos considero es más profundo, el país está viviendo una transición generacional y territorial, nuevas figuras emergen para participar en gobernaciones, alcaldías y liderazgos regionales, desplazando poco a poco a los viejos nombres que han monopolizado el debate político durante años, lo que sucede en la mayoría de los escenarios, nacen nuevos personajes, con formas y prácticas diferentes, que logran consolidar nuevas masas.

Elecciones en Estados Unidos: resultados presidenciales con todos los estados proyectados

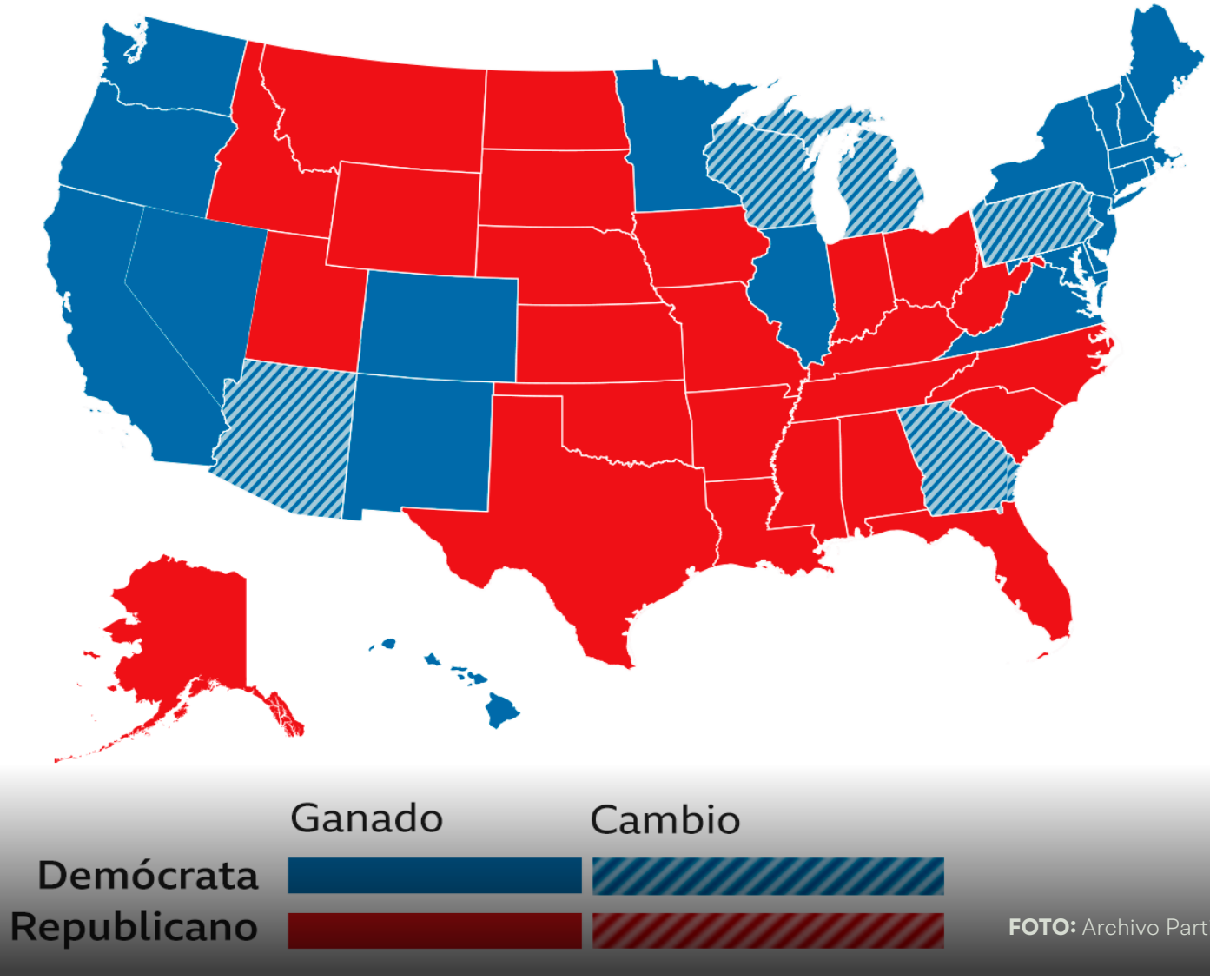


FOTO: Archivo Particular

Las elecciones para gobernadores reflejaron cambios importantes en varios estados, incluyendo territorios históricamente republicanos. ¡La gran pregunta ahora no es quién ganó una elección! ¿La verdadera pregunta es qué modelo de país quieren construir los estadounidenses para la próxima década? ***Los republicanos enfrentan el desafío de decidir si continúan dependiendo de la figura de Trump o si comienzan a construir una nueva generación capaz de conservar la energía del movimiento conservador sin cargar con las controversias que lo han acompañado.*** Por su parte, los demócratas tienen una oportunidad, pero también una obligación, demostrar que son capaces de gobernar mejor y no simplemente de capitalizar el desgaste de su adversario.

En materia económica, el debate seguirá girando alrededor de la inflación, la competitividad industrial, las cadenas de suministro y el papel de Estados Unidos frente a China. ***Las políticas comerciales impulsadas desde Washington continúan generando incertidumbre para América Latina, especialmente por el impacto de aranceles, controles regulatorios y cambios en las dinámicas del comercio internacional; para Latinoamérica, el futuro dependerá menos de quién ocupe la Casa Blanca y más de la capacidad regional para adaptarse.*** El Fondo Monetario Internacional ha señalado que la región mantiene oportunidades impulsadas por la demanda estadounidense, las remesas, el turismo y las materias primas, aunque persisten retos relacionados con la productividad, la inversión y la incertidumbre comercial.

Cada proceso electoral deja una enseñanza para quienes están dispuestos a escucharla, la más importante es que jamás se debe subestimar ni ignorar a los ciudadanos, ellos no viven de discursos ideológicos ni de disputas partidistas; ***viven de su salario, de la seguridad de sus hijos, de la calidad de la educación que reciben, de las oportunidades de empleo que encuentran y de la esperanza de construir un proyecto de vida digno, quien comprenda tendrá mayores posibilidades de ganar, quien la ignore, tarde o temprano, terminará enfrentándose al veredicto más contundente de la democracia;*** ¡el voto de la gente!

La experiencia estadounidense demuestra que los votantes pueden admirar a un líder, pero no le entregan un cheque en blanco, tarde o temprano llega la evaluación, y cuando llega, lo que cuenta no son los discursos más fuertes ni las estrategias más agresivas, el balance es si la gente vive mejor que antes. Sin embargo, existe una ilustración humana aún más poderosa; ***Trump ganó cuando supo interpretar el cansancio de millones de personas que sentían que nadie los escuchaba; pero comenzó a perder fuerza cuando parte de esos mismos ciudadanos percibieron que la política estaba girando más alrededor del líder que de sus necesidades, la democracia moderna castiga la desconexión.***

A lo mejor esa sea la enseñanza más valiosa que deja Donald Trump, tanto en sus victorias como en sus derrotas; la política basada exclusivamente en la personalidad tiene fecha de vencimiento, en cambio, la política que escucha resuelve y conecta con las necesidades humanas siempre encuentra un camino para permanecer, Colombia debería tomar nota, porque las próximas elecciones regionales no se definirán por quién grite más fuerte, sino por quién comprenda y conecte mejor con la gente, y esa al final, es la única victoria que realmente perdura, con sentimiento cultural y de pueblo, mi opinión para ti.



Imagen Publicitaria Interactiva





FOTO: El Heraldo

ACUERDOS SECRETOS CON EE. UU E INGRESOS DE TROPAS EXTRAJERA DEBE APROBARSE EN EL SENADO

El presidente Abelardo De La Espriella, suscribió un documento, con el Secretario de Estado, de Estados Unidos, Marco Rubio, el cual dispusieron mantenerlo secreto, no obstante comprometer territorialidad y derechos colectivos nacional, sobre los cuales, se deben surtir protocolo de trámites, pero mal se hacen, pasarlo por alto e ignorarlo, cundo debe ser objeto, de información y divulgación, necesaria e indispensables, para conocimientos de los colombianos. El presidente al asumir posesión se juramentó respetar y cumplir fielmente, la Constitución Nacional y las leyes vigentes, sobre cual, está obligado a cumplirla al pie de la letra. De lo contrario, se constituye causa de demanda, impetrada, por cualquier ciudadano inquieto e inconforme, que quieran hacer valer la Constitución y las leyes, ante la autoridad judicial contenciosa administrativa.

Sería importante conocer en detalle el contenido de los acuerdos, para tener una opinión acertada, interpretando fundamentos de objetivos, compromisos, destinaciones y ejecuciones; para valorar y reprochar, las tendencias hacia donde se direccionan los acuerdos y los resultados, que estos arrojen, para bien o para mal. ***Lo que debe quedar bien entendido, es que esos acuerdos, sino están aprobado por el Congreso, no tienen ninguna validez a futuro, por incumplimiento de requisitos formales, sobre todo constitucional.***



FOTO: Cambio

El presidente no está facultado, a motus propio, para comprometer, ni regalar derechos territoriales de manera extra legal.

Se anuncia prácticas de ejercicios militar conjunto, entre el ejército nacional y el de los Estados Unidos, pero antes de iniciar las operaciones, primero se debe cumplir formalidades expresas. ***El presidente debe elevar una petición, al Senado, para que aprueben, relacionada con el tránsito o la presencia de cuerpos armadas extranjeros en el territorio nacional. También requiere de un dictamen del honorable Consejo de Estado, en condición de órgano consultivo.*** Cuando el Senado esté en receso, el presidente puede autorizar el tránsito de tropas extrajeras, pero requiere obligatoriamente del concepto previo favorables del Consejo de Estado, además no habilita a las citadas tropas a participar en conflictos interno.

El presidente Abelardo autorizó el ingreso de las tropas de Estados Unidos, 350 militares de, al territorio colombiano, violando la disposición constitucional, que juró cumplir en el acto de posesión. ***El Senado, es la autoridad encargada por constitución, de autorizar o conceder permisos, previa solicitud del presidente. Omitir el cumplimiento de requisito constitucional, debe originar un pronunciamiento de censura, aprobado en plenaria y denunciar al señor presidente, ante la Comisión de Acusación de la Cámara de Representante.*** De silenciarse por hechos notorio violatorios a la constitución, asombra cuando se desconocen, sus funciones y son víctimas y cómplice, de facultades y atribuciones, que se abroga el presidente, ignorando la norma y apropiándose a su favor, de manera ilícita, que debe reprimirse, antes que tolerarse, como si nada, hubiese ocurrido en forma despectivas e indiferente, con los controles y cumplimiento de la constitución y leyes vigentes.

Las tropas extrajeran de Estaos Unidos, ya ingresaron al territorio nacional colombiano y permanecerán por un término inicial de 15 días, sin que el presidente haya dado una explicaciones, fundamentaciones y justificaciones; en la alocución que trasmite, por distintos canales televisivos. ***De permitir el ingreso en contravía, de lo que dispone la constitución, incurriría en conducta delictiva. ¿Será que el tal "Escudo de las América" creado por el presidente de EE. UU, Donald Trump, para manejar y utilizar las fuerzas militares, de ocho naciones suramericana, en el control del narcotráfico y enfrentar terrorismo, omitan, los procedimientos funcionales y se obedezca, las ordenes de militares de Norte América sobreponiéndose norma nacional?***

Es permitido que los gobiernos convengan conjuntamente las prácticas de ejercicios y revistas militares, utilizada como estrategia de conocimiento e informarse, sobre usos de armas, tecnología y experiencia; en el campo militar e inteligencia, lo cual no tiene discusión, ni el asunto es para opinión contradictoria. Lo que se cuestiona, es el incumplimiento de requisitos constitucional, cuando está obligado a cumplirlo, como primera autoridad y hacerlo cumplir.

De violarlo sería un mal ejemplo, del mandatario para con sus gobernados, en cuanto a exigencias de cumplimiento relacionada con término legal. Nadie puede estar por sobre las normas constitucionales y legales, que rigen en igualdad para todas las personas, indiferentemente de las condiciones particulares de cada uno de los ciudadanos.

El documento suscrito por el presidente Abelardo De La Espriella y el Secretario de Estado, de EE.UU, es intencional y secreto, que carece de protocolo y formalidades, pero al parecer su contenido, es comprometedor, en favor de los americano y negativo, para autonomía del territorio colombiano, al conceder: facultades, atribuciones y disposiciones; relacionada con derechos, en asunto de explotación de minerales e hidrocarburos, los cuales estarían condicionado a la voluntad, decisiones únicas y exclusiva del gobierno de los Estados Unidos, como si Colombia, se tratara de colonia americana, gobernada por un virrey, estadunidense. Lo curioso del asunto, es el sigilo cauteloso, que conserva el gobierno, sin injerencia, ni participación en la operación diplomática estratégica de su equipo ministerial, lo que resulta diciente y preocupante.

La oposición al gobierno del presidente Abelardo De La Espriella, promoverá debates y citará algunos ministros, en los que se mencionan Cancillería, Minero Energético, Medio ambiente y Agricultura; entre otros. Para que informen y revelen, el contenido y los efectos futuro que generaría el acuerdo secreto, para aclarar las dudas, sobre sus proyecciones y destinaciones, que causen menoscabo y detrimentos.

Tampoco similar, a lo ocurrido en Venezuela, con la captura de Nicolás Maduro, que le ha servido al presidente Donald Trump, se apropie de manera directa, sin oposición y sin tramite, de riquezas natural mineral, avalada solo con la sola firma de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, que no podrá repetirse de la misma forma en Colombia, con la firma del presidente Abelardo De La Espriella, cuando carece de facultades que deben ser aprobada y concedidas por el Congreso, a través de una ley, que no se deben pasar por el foro. De omitirse el presidente incurrirá en los delitos, de traición a la patria y prevaricato. El Congreso puede declararlo indigno, por violar atribuciones del poder legislativo.



MARTÍN BARROS

cholesmartin_

marbacho1955



FOTO: Archivo Particular

EL RETORNO DE LOS “BÁRBAROS HOSCOS”: LA HIPÓTESIS IMPOSIBLE ANTE EL CIERRE DE EL CERREJÓN

En la memoria histórica de La Guajira, persiste una etiqueta oxidada, pero aún funcional para justificar la exclusión: los “bárbaros hoscos”. Así llamaban los cronistas coloniales a las gentes indomables que en estas tierras no entendían la lengua del conquistador ni la lógica del mercado esclavista. Hoy, siglos después, esa etiqueta ha mutado de piel, pero conserva su esencia. Ya no son vistos como salvajes por falta de civilización, sino como obstáculos por exceso de arraigo. Pero hay una ironía amarga en esta nomenclatura. Mientras el mundo moderno celebra la civilización como sinónimo de extracción intensiva, los supuestos salvajes, mantienen intacta la única brújula ética que podría salvarlos: la conciencia de que la tierra no se posee, se habita.

Y ahora, cuando el gigante carbonífero de El Cerrejón prepara sus maletas para irse —o al menos eso promete el discurso oficial—, nos venden la ilusión óptica de la “rehabilitación territorial”. Pero detrás de ese eufemismo se esconde la cicatriz abierta de un desarraigo sistemático que legalizó el despojo bajo el manto del “derecho” y del interés general. Porque, como bien advierte Eduardo Gudynas (2015), el neoextractivismo no solo extrae minerales; extrae territorios, cosmovisiones y futuros. Y con el cierre anunciado de la minería de carbón en el corazón de La Guajira, surge la pregunta que nadie quiere responder con valentía: ¿Podrán estos «bárbaros» volver a gozar de sus territorios ancestrales?



FOTO: Cerrejón

La respuesta corta, si seguimos operando bajo la lógica actual, es un rotundo NO. La respuesta larga requiere destapar la caja negra de la ***"rehabilitación posminera".*** Durante años, el discurso oficial vendió la idea de que, tras sacar el carbón, se podía devolver ***"la montaña"*** a su estado original mediante movimientos de tierra y reforestación cosmética. ***Hoy, vemos que la realidad supera la ficción. Lo que queda después de 50 años de voladuras masivas, excavaciones profundas y alteración hidrológica no es un terreno listo para recibir de vuelta a las comunidades desterritorializadas.*** Es una herida abierta que necesita más que cemento vegetal: necesita tiempo geológico y justicia social.

Y aquí es donde entra en juego el concepto de ***"hosco".*** A menudo usado peyorativamente para describir la resistencia terca a ceder derechos, el hosquismo es, en realidad, la defensa última contra el olvido institucional. Recordemos que, las comunidades afectadas directamente por la expansión minera fueron desplazadas, muchas veces bajo la presión de indemnizaciones irrisorias o promesas de empleo fantasma. ***Y ahora, cuando en pocos años la máquina se va a detener, el Estado y la multinacional proponen planes de cierre que priorizan la estabilidad física del talud sobre la viabilidad socioeconómica de los dueños originales de ese uso: los ancestros.***

Volver a gozar del territorio ancestral implica mucho más que pisar la tierra ***"rehabilitada".*** Implica recuperar la hidrología subterránea. Implica restaurar la biodiversidad nativa permitiendo la regeneración lenta y dolorosa de los matorrales xerófilos y los bosques secos tropicales que caracterizan al centro de La Guajira. ***Implica, fundamentalmente, reconocer la propiedad colectiva y la autonomía étnica sobre esos predios restituidos. Pero hoy, la barrera para lograr ese propósito no es solo ecológica, es jurídica y política. El derecho minero colombiano ha sido diseñado para proteger la inversión, no para garantizar la restitución integral. Una vez que la licencia expira, la responsabilidad legal suele difuminarse entre la empresa cerradora y las autoridades, dejando a las comunidades en un limbo administrativo.*** Los planes de rehabilitación son técnicamente insuficientes y representan la continuación del colonialismo interno: decidir por el "bárbaro" cuál será su futuro, imponiéndole un paisaje artificial mientras se niega la devolución de la soberanía sobre su propia historia.



FOTO: Cerrejón

No hay sujetos sin territorio o que viven más allá de los territorios, hay en todo caso, individuos y grupos excluidos que viven en condiciones precarias en sus territorios de origen o en otros, cuyas dificultades de supervivencia cotidiana más que provocar la disolución de sus lazos territoriales, les pueden llevar incluso a reconstruir su identidad en torno a dichos territorios y a aglutinarse en torno a la defensa delos mismos o a la reproducción de unos códigos culturales asociados a un determinado territorio evocado. ***Vivencian así un territorio red, con múltiples conexiones es tanto físicas como virtuales. A esas ontologías, Arturo Escobar las llama ontologías o mundos relacionales. Dentro de esta visión, los territorios tienen una importancia más allá de la dimensión geográfica, pues son concebidos y vividos como "espacio-tiempos vitales de interrelación con el mundo natural"*** ***(Escobar, 2014: 59)***

La minería no solo arrancó árboles; arrancó esos símbolos vitales y al desviar los cauces culturales y comunitarios secó las fuentes de vida espiritual. ***Al imponerse una lógica mercantil donde todo tiene precio (incluida la tierra), el desarraigo y la expulsión territorial trajo consigo lasta el oficio de leer el paisaje y la escucha del canto de la naturaleza. Esto es una transfiguración negativa del pueblo hosco, que pasó de ser sujeto activo de su destino a objeto pasivo del consumo y la pseudomodernidad.*** Cabe recordar que este concepto se estudia en sociología y teoría crítica (como en las teorías del chivo expiatorio de René Girard), al referirse en la forma en la que el miedo, la hostilidad colectiva o la frustración transforman los valores de una comunidad en dinámicas de persecución y violencia.

Para que los pueblos ***"hoscos"*** puedan realmente regresar y gozar de sus tierras, deben exigir tres cosas innegociables: ***Primero, la revocación inmediata de cualquier concesión futura en zonas sensibles hasta que se complete una auditoría independiente de daños acumulados. Segundo, la creación de Zonas de Reserva Étnico-Ambientales específicas para las áreas post-minería, donde la decisión sobre el uso del suelo pertenezca exclusivamente a las juntas de acción comunal, cabildos wayuu y consejos comunitarios afrodescendientes, con financiamiento estatal garantizado por ley, no por presupuesto anual sujeto a vaivenes políticos. Tercero, la implementación de tecnologías de remediación basadas en soluciones naturales (NbS) adaptadas al contexto semiárido, supervisadas por científicos locales y sabedores tradicionales, rompiendo el monopolio de la consultoría cara e irrelevante culturalmente.***

Y aunque devuelvan la tierra, es claro que devuelven un espacio huérfano de significado. Un territorio sin alma fácil de volver a explotar, porque ya no hay quien defienda su sacralidad. ***Porque los mayores y mayoras, a pesar de su terquedad ancestral, yacen cansados de insistir en que la tierra tiene memoria y que el retorno territorial debe ser un objetivo superior al bienestar de los "otros".***

A la espera de tal suerte, el reloj corre al son de las voces de quienes fueron expulsados por el carbón y olvidados por la polvareda de la indiferencia. ***Si, por quienes creen que la civilización consiste en dejar atrás a los "bárbaros" para avanzar hacia un progreso abstracto. Por quienes, a pesar de su formación y estudios, siguen siendo primitivos en lo humano, aunque sofisticados en lo extractivo de sus discursos. Porque, guajiros y guajiras, la verdadera contraprestación no será cu***ántas regalías se generaron ***durante la explotación, sino cuánta dignidad logramos devolver a quienes siempre estuvieron aquí, esperando, hoscos y firmes, que la tierra vuelva a respirar y traer de vuelta a la memoria.*** Hasta entonces, el regreso sigue siendo una utopía negada, un sueño interrumpido por la codicia disfrazada de futuro.



ARCESIO
ROMERO
PÉREZ

arcesior
arcesiorommertz



FOTO: Archivo Particular

LA GUAJIRA, EL EPICENTRO DE LA SEGURIDAD ENERGÉTICA DE COLOMBIA: UNA VERDAD QUE NO PODEMOS IGNORAR

La Guajira no solamente es tierra de grandes riquezas naturales, de paisajes exuberantes, de cultura ancestral y de una identidad que nos llena de orgullo. Es, además, un territorio estratégico para el presente y el futuro energético de Colombia. Por eso, comparto plenamente la reflexión de nuestro pensador guajiro ***Manuel Sierra Deluque***, quien ha puesto sobre la mesa una afirmación de enorme trascendencia: ***La Guajira es el epicentro de la seguridad energética de Colombia.***

Y no se trata de una frase para alimentar el regionalismo ni de una expresión cargada de sentimentalismo guajiro. ***Es una realidad geopolítica, económica y energética que el país debe comprender en toda su dimensión. Nuestra península posee recursos naturales, infraestructura estratégica y una posición geográfica privilegiada que pueden convertirla en una de las principales plataformas de abastecimiento energético de la nación y de integración con Venezuela.***

Durante décadas, Colombia ha mirado a La Guajira como una despensa de recursos naturales, pero no siempre ha entendido que detrás de cada tonelada de carbón, de cada yacimiento de gas y de cada corriente de viento existe una oportunidad para transformar la economía regional, generar empleo, atraer inversiones y construir bienestar para sus habitantes.



FOTO: Terrall

Hoy tenemos una noticia que merece ser recibida con optimismo y visión de futuro. ***El Gobierno Nacional incluyó la recuperación del Gasoducto Binacional Antonio Ricaurte entre los Proyectos de Interés Nacional y Estratégico (PINES). Esta decisión representa un paso trascendental para recuperar una infraestructura que conecta a La Guajira con la región del lago de Maracaibo, en Venezuela, y que permaneció durante más de una década sin operar.***

El gasoducto tiene 225 kilómetros de longitud, de los cuales 88 corresponden al territorio colombiano y 137 al venezolano. ***Su capacidad operativa alcanza los 450 millones de pies cúbicos diarios de gas natural. Estamos hablando de una infraestructura que podría aportar cerca de la mitad del consumo diario nacional si llegara a funcionar a plena capacidad. En una primera etapa, Ecopetrol contempla importar 50 millones de pies cúbicos diarios.***

Esta posibilidad abre una ventana de oportunidades para Colombia y, particularmente, para La Guajira. ***Significa recuperar la conexión energética con Venezuela, diversificar las fuentes de abastecimiento, reducir la dependencia de las importaciones de gas natural licuado y buscar alternativas que permitan ofrecer energía a precios más competitivos para los hogares y el sector productivo.***



FOTO: El Heraldo

Manuel Sierra Deluque tiene razón cuando reivindica el papel protagónico de nuestro departamento. La Guajira no puede seguir siendo considerada simplemente una región periférica del territorio nacional. Somos una pieza fundamental del rompecabezas energético colombiano. Nuestra ubicación geográfica nos convierte en un puente natural entre Colombia, Venezuela y el Caribe, una condición que debemos aprovechar con inteligencia, planificación y liderazgo.

Pero nuestra riqueza energética no termina en el gas natural. Allí están las posibilidades de exploración y producción de hidrocarburos, el potencial de energías renovables, los inmensos corredores de viento de nuestra península y las posibilidades de generación solar. La Guajira tiene condiciones excepcionales para convertirse en una potencia energética de Colombia, siempre que exista una política pública que articule las diferentes fuentes de generación y garantice que sus beneficios lleguen a la población.

No podemos olvidar que durante muchos años el departamento ha aportado enormes riquezas al desarrollo nacional mediante la explotación del carbón de Cerrejón y la producción de gas natural. ***Sin embargo, esa contribución histórica no se ha traducido en los niveles de desarrollo social que merecemos. Todavía tenemos comunidades sin agua potable, dificultades de conectividad, necesidades de infraestructura y profundas brechas de pobreza. Esa contradicción debe terminar.***

Por eso, la seguridad energética debe ir acompañada de justicia territorial. No es suficiente que por nuestro territorio transiten los recursos que necesita Colombia. ***También necesitamos que las inversiones generen empleos para los guajiros, oportunidades para nuestros jóvenes, contratación para nuestras empresas, transferencia de conocimiento y fortalecimiento de las finanzas departamentales y municipales.***



FOTO: 30 Días

La recuperación del Antonio Ricaurte debe convertirse, además, en una oportunidad para dinamizar la economía de La Guajira. ***La rehabilitación de esta infraestructura demanda mano de obra, servicios especializados, logística, inversión y articulación institucional. Riohacha, Maicao, Uribia y los municipios de nuestra península deben mirar este proyecto como una posibilidad de integrarse a una nueva dinámica económica fronteriza.***

Por supuesto, no podemos confundir una declaración de interés estratégico con una obra terminada. ***Todavía hay importantes desafíos técnicos, financieros, diplomáticos y jurídicos. Ecopetrol ha señalado que será necesario rehabilitar la infraestructura y obtener las autorizaciones correspondientes, incluida la licencia de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos (OFAC).*** El verdadero éxito estará en pasar de los anuncios a las obras y de las expectativas a los resultados.

También debemos entender que la integración energética entre Colombia y Venezuela requiere voluntad política, seguridad jurídica, cooperación binacional y reglas claras. ***Las diferencias entre gobiernos no pueden convertirse permanentemente en obstáculos para aprovechar oportunidades que beneficien a millones de ciudadanos. La energía debe ser un instrumento de integración y desarrollo, no una víctima de las confrontaciones políticas.***

En este escenario, resulta valioso que voces guajiras como la de ***Manuel Sierra Deluque*** contribuyan a poner sobre la mesa los grandes debates nacionales. ***Necesitamos pensadores que miren más allá de las coyunturas electorales, que interpreten las transformaciones económicas y que sean capaces de identificar las oportunidades estratégicas de nuestro territorio. Su planteamiento merece respaldo, discusión y, sobre todo, atención de quienes tienen responsabilidades en la conducción del país.***

La Guajira debe asumir este momento con una visión de largo plazo. La dirigencia política, los gremios empresariales, las universidades, las organizaciones sociales y los gobiernos territoriales tienen que construir una agenda energética común. ***No podemos permitir que las grandes decisiones sobre nuestro futuro se tomen sin escuchar a quienes habitamos este territorio. Debemos pasar de ser espectadores de nuestra riqueza a protagonistas de nuestro propio desarrollo.***

El Gobierno Nacional tiene ahora la responsabilidad de convertir esta decisión en una realidad. ***La rehabilitación del gasoducto Antonio Ricaurte debe avanzar con transparencia, celeridad y responsabilidad. Pero también debe existir una estrategia integral que permita aprovechar el potencial gasífero, eólico y solar de La Guajira, sin desconocer los derechos de las comunidades indígenas, la protección ambiental y las necesidades de los municipios.***

Colofón: Comparto y respaldo la afirmación de nuestro pensador guajiro Manuel Sierra Deluque: La Guajira es el epicentro de la seguridad energética de Colombia. Y agregaría algo más: somos también el epicentro de una oportunidad histórica para transformar nuestro destino. No queremos continuar siendo únicamente el departamento que entrega sus riquezas para que otros progresen. Queremos ser el territorio donde la riqueza energética se convierta en bienestar, desarrollo, empleo, educación, agua potable y dignidad para nuestra gente. Que el gasoducto Antonio Ricaurte sea el comienzo de una nueva era de integración y prosperidad. ¡La Guajira tiene con qué, Colombia debe reconocerlo y los guajiros tenemos que hacerlo valer!





FOTO: Archivo Particular

ALIANZA ENTRE UNIGUAJIRA Y ENTIDAD SUECA ABRE NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN EL CARIBE

La transformación del sector energético plantea retos que van más allá de la generación de electricidad, también involucra los derechos de las comunidades, la participación ciudadana y las condiciones sociales de los territorios. Frente a este panorama, La Guajira y Cartagena harán parte de una iniciativa internacional que busca aportar conocimiento y promover soluciones desde los ámbitos académico y comunitario.

Para alcanzarlo, la Universidad de La Guajira formalizó un memorando de entendimiento con el Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de Suecia. ***El acuerdo fue suscrito por el rector Carlos Arturo Robles Julio y Morten Koch Andersen, director del Departamento de Investigación y Educación de la entidad sueca y tendrá una duración de cinco años, con posibilidad de renovación mediante acuerdo escrito.***



FOTO: Archivo Particular

La cooperación se desarrolla en el marco del proyecto Una transición verde, justa y sostenible en Colombia: ***fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas y afrocolombianos, financiado por la Fundación Sueca de la Lotería del Código Postal para el periodo 2026-2028.*** Su implementación contempla dos escenarios: ***La Guajira, con énfasis en los derechos de los pueblos indígenas, y Cartagena, donde se trabajará por los derechos de las comunidades afrocolombianas.***

"Estábamos buscando un actor académico enraizado en el territorio y que tuviera la capacidad de trabajar con las comunidades, pero que a su vez diera una impronta científica, un valor académico al trabajo que íbamos a realizar. Nos pareció que la Universidad de La Guajira era el lugar más adecuado", explicó ***Alejandro Fuentes***, doctor en Derecho e investigador principal del Instituto Raoul Wallenberg.

La participación de la Alma Máter se concretará en tres frentes: ***investigación aplicada, proyectos de cambio o transformación territorial y una clínica jurídica. En el primero se abrirán convocatorias para docentes con trayectoria investigativa,*** de las cuales se espera seleccionar cuatro estudios que producirán informes académicos. ***El segundo contempla cuatro iniciativas dirigidas a poblaciones locales, entre ellas comunidades indígenas y grupos étnicos, con el propósito de impulsar cambios en sus territorios.*** La selección tendrá en cuenta la calidad científica, la pertinencia y la capacidad de generar resultados.

El tercer frente será una clínica jurídica en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, orientada a abordar problemáticas colectivas relacionadas con los derechos humanos y las implicaciones de la transformación del sector energético. ***Este espacio también permitirá que los estudiantes relacionen su formación jurídica con las realidades de la población. Su puesta en marcha está prevista para comienzos de 2027.***

Andrea del ***Carmen Zárate Cobo***, docente del programa de Derecho y coordinadora de la articulación institucional por parte de Uniguajira, ha sido una de las impulsoras de este proceso. ***Sus publicaciones sobre transición energética despertaron el interés del organismo sueco y facilitaron el acercamiento entre ambas instituciones. Además, presentó la propuesta de la clínica jurídica durante el Encuentro Nacional de Clínicas Jurídicas, realizado el 15 y 16 de octubre en la Universidad del Magdalena, en Santa Marta.***

Sobre el alcance de esta cooperación, ***Zárate Cobo*** destacó que permitirá ampliar la presencia de en los territorios y potenciar sus servicios: ***"Nuestra oferta de servicios y nuestra llegada al territorio se va a potenciar con este convenio".*** La docente también resaltó el valor de la experiencia internacional y de los recursos destinados a mejorar la producción científica de la institución.

Con más de cuatro décadas de experiencia en derechos humanos, el Instituto Raoul Wallenberg busca que los conocimientos y las capacidades desarrolladas permanezcan en las universidades y los territorios participantes. Para Uniguajira, esta cooperación representa una oportunidad de ampliar su producción científica, enriquecer la formación jurídica y contribuir al análisis de los desafíos sociales y ambientales que acompañan los cambios del sector energético en el Caribe colombiano.



Imagen Publicitaria Interactiva





FOTO: Maicao

MAICAO: EL FUTURO NO SE IMPROVISA, SE CONSTRUYE JUNTOS... CONVERSEMOS SOBRE LO DISTINTO...

Cerrar un año siempre nos invita a hacer balances, pero también a preguntarnos qué queremos ser y hacia dónde debemos caminar. ***Para Maicao, este cierre de 2026 debería representar mucho más que el cumplimiento de un calendario. Tendría que convertirse en una oportunidad para pensar el municipio con mayor ambición, sentido de pertenencia y visión de futuro.***

Una ciudad social y diversa

Maicao tiene una condición que no puede seguir siendo vista solamente como una circunstancia geográfica: ***es una ciudad fronteriza, comercial, multicultural y con una enorme capacidad de emprendimiento. Maicao es social.***

En sus calles conviven culturas, tradiciones y generaciones que han hecho de la diversidad una de sus principales características. ***Esa riqueza debe convertirse en una ventaja para el desarrollo. Maicao es diversidad.***



FOTO: La Guajira

Los desafíos y el papel de todos

Pero el futuro no se construye desconociendo las dificultades. Los desafíos en materia de servicios públicos, empleo, seguridad, movilidad, educación, salud y oportunidades para los jóvenes siguen haciendo parte de las conversaciones cotidianas de nuestras familias. ***Reconocerlos no significa desconocer los esfuerzos institucionales; significa entender que los problemas públicos requieren continuidad, cooperación y soluciones que trasciendan los periodos de gobierno.***

Por eso, considero importante que Maicao cierre este año con una conversación distinta: ***menos concentrada en las diferencias y mucho más comprometida con los propósitos comunes.***

El gobierno del alcalde Miguel Felipe, que habla de los tiempos de avanzar, tiene ante sí el reto de seguir impulsando acciones que respondan a las necesidades de la ciudadanía y de dejar bases institucionales que permitan esos avances. ***Ese propósito merece una ciudadanía participativa, que haga seguimiento, formule propuestas y acompañe las iniciativas que produzcan resultados para el municipio.***

La colaboración no significa renunciar a la crítica ni al control ciudadano; ***significa entender que el desarrollo necesita instituciones que gestionen y una sociedad que participe.***

El Maicao que imaginamos

Junto a mi padre, Atif Issa, quien ya se fue de este mundo, conversé e imaginé, de su mano, un municipio que aproveche siempre mejor su condición fronteriza; un Maicao que fortalezca el comercio formal, que genere oportunidades para emprendedores, que reconozca el valor de las comunidades indígenas y de la cultura árabe, y que convierta su diversidad en una plataforma de desarrollo económico y social.

Un Maicao donde los jóvenes no tengan que marcharse para encontrar oportunidades; ***donde la educación dialogue con las necesidades del mercado laboral; donde el turismo, la gastronomía, la cultura y el comercio puedan integrarse a una estrategia de crecimiento.*** Un municipio que piense en grande, pero que también sea capaz de resolver las necesidades más elementales de sus barrios.

Mantengo el criterio: siempre será sano y protector lograr identidad social.

Lo que hace falta

Para lograrlo, necesitamos algo más que anuncios y buenas intenciones. ***Hace falta planificación, capacidad de gestión, alianzas con el sector privado, articulación determinada con los gobiernos departamental y nacional, y una ciudadanía que entienda que su papel no termina cuando deposita un voto.***

El nuevo año debería encontrarnos con prioridades compartidas, metas verificables y una agenda de trabajo que convoque a comerciantes, empresarios, mujeres, jóvenes, líderes sociales, comunidades indígenas, academia e instituciones.

No se trata de que todos pensemos igual. Se trata de que podamos coincidir en aquello que Maicao necesita para avanzar.

Un cierre que sea un comienzo

Quisiera que, al terminar 2026, no nos quedáramos solamente contando los problemas que todavía tenemos pendientes, sino identificando las oportunidades que estamos dispuestos a construir. ***Que el debate público deje de ser exclusivamente una discusión sobre quién tiene la razón y se convierta también en una conversación sobre quién está dispuesto a aportar soluciones.***

Maicao merece recuperar la confianza en sus propias capacidades. ***Su ubicación, su gente, su historia comercial y su diversidad son activos que debemos aprovechar con inteligencia y visión gerencial.***

El futuro no llegará por casualidad. ***Se construye con decisiones responsables, instituciones que trabajen, ciudadanos que participen y liderazgos capaces de convocar.***

Que este cierre de 2026 no sea solamente el final de un año, sino el comienzo de una nueva manera de pensar y construir Maicao





FOTO: La Guajira Hoy

RIOHACHA: EL RETO DE CRECER CON ORDEN

Riohacha, La Ciudad de la Playa, nuestra capital, ha experimentado durante las últimas décadas un crecimiento urbano significativo, la ciudad se ha extendido, han aparecido nuevos barrios y urbanizaciones y cada vez son más las personas que desarrollan allí sus actividades, esto es sin duda, una señal de dinamismo y una oportunidad para avanzar, pero el crecimiento de una ciudad solamente puede convertirse en desarrollo cuando está acompañado de planificación y una administración capaz de orientar y controlar su expansión.

El problema comienza cuando la ciudad crece más rápidamente que su capacidad para organizarse, Riohacha enfrenta hoy una serie de dificultades que aunque a primera vista parecen independientes, están profundamente relacionadas; ***entre otras, insuficiencia en la cobertura de los servicios públicos, acumulación y disposición inadecuada de residuos, problemas de movilidad, inseguridad, deterioro y ocupación del espacio público y dificultades para hacer cumplir las normas de ordenamiento urbano, no son situaciones que puedan resolverse de manera aislada, porque unas terminan alimentando a las otras, es decir, transversales.***

Una ciudad que permite crecer nuevos sectores sin garantizar oportunamente sus servicios, está trasladando hacia el futuro un problema que tarde o temprano tendrá que resolver, ***cada nueva vivienda representa una nueva demanda de servicios por eso, la expansión urbana no puede medirse únicamente por la cantidad de viviendas que se construyen, sino por la capacidad de ofrecer condiciones dignas a quienes van a habitarlas.***

Riohacha debe revisar si está planificando su crecimiento o simplemente está reaccionando ante él, no se trata de impedir que la ciudad se expanda, sino de establecer hacia dónde debe crecer, bajo qué condiciones y con qué infraestructura, para ello, el desarrollo urbano debe anticiparse a las necesidades de la población y no esperar a que los problemas aparezcan para comenzar a improvisar y buscar soluciones.

Los servicios públicos constituyen uno de los primeros indicadores para determinar si ese crecimiento está siendo adecuadamente acompañado, antes de permitir que nuevos sectores se consoliden, debe existir una respuesta clara de planificación, porque de lo contrario tendremos una ciudad cada vez más grande, pero con sectores que continúan padeciendo deficiencias básicas.

El problema de las basuras es otra manifestación visible de esta realidad, las calles, ***lotes y determinados espacios de la ciudad no pueden convertirse en lugares permanentes para la disposición de residuos, pero no sería justo atribuir la responsabilidad a la ciudadanía, la administración tiene la obligación de garantizar un sistema eficiente y ejercer autoridad frente a quienes incumplen las normas,*** Riohacha necesita una política permanente de limpieza y manejo de residuos.

Pero detrás de los problemas que presenta la ciudad, el control urbano es una cuestión todavía más profunda, una ciudad puede tener excelentes normas de ordenamiento territorial, pero si estas no se cumplen, la planificación termina convirtiéndose en un documento sin capacidad real para transformar el territorio, el ordenamiento urbano no consiste solamente en determinar sobre un plano dónde se puede construir; también implica vigilar cómo se construye, qué usos se permiten, cómo se ocupan los espacios públicos y qué condiciones deben obedecer los nuevos desarrollos urbanos.

En este punto considero necesario abrir una discusión seria sobre la institucionalidad encargada del licenciamiento y del control urbanístico de Riohacha, la ciudad necesita contar con una estructura técnica y especializada que permita que las decisiones urbanísticas se adopten y controlen con criterios de continuidad, transparencia y sujeción a las normas.

La organización de una curaduría urbana merece especial atención, el licenciamiento urbanístico es una función que requiere conocimiento técnico, independencia y continuidad y no debería convertirse en una carga que distraiga a la administración municipal de su responsabilidad principal de planificar y orientar el desarrollo del territorio, por ello, Riohacha debe avanzar hacia el establecimiento de la figura de la curaduría urbana y de los mecanismos institucionales que permitan garantizar que las licencias y las actuaciones urbanísticas respondan efectivamente al ordenamiento territorial.

Pero no basta con contar con una curaduría o con una dependencia encargada de expedir licencias, también se necesita una instancia técnica, permanente y con capacidad efectiva de seguimiento y control, que permita verificar que lo autorizado se cumpla y que las normas urbanísticas sean respetadas en el territorio, ***esta instancia debería articularse con la administración distrital, su oficina de Planeación, las autoridades ambientales y las demás entidades competentes, sin depender de los cambios propios de cada período de gobierno.***



FOTO: El Heraldo

El POT no puede ser una recomendación para cada administración; debe ser la hoja de ruta obligatoria para construir la ciudad, estas normas de ordenamiento territorial deben tener continuidad y obediencia, porque cada decisión urbanística que se toma hoy puede comprometer la ciudad de las próximas décadas, el crecimiento urbano necesita autoridad y control, no basta con tener un Plan de Ordenamiento Territorial; es necesario hacerlo cumplir, prevenir y garantizar que el desarrollo de nuevos sectores corresponda a la planificación prevista, el control del espacio público no puede ser una acción ocasional; debe formar parte de una política permanente de ciudad.

Y cuando hablamos de control urbano necesariamente llegamos al problema de la movilidad, una ciudad que crece sin suficiente planificación termina generando mayores desplazamientos, ***presión sobre las vías, dificultades para estacionar, conflictos entre vehículos y peatones y deterioro de los andenes, el peatón debe recuperar un lugar central dentro de la planificación urbana, se deben definir espacios cómodos, accesibles y adaptados al alcance físico de las personas, es decir, a escala humana, que es un postulado básico de la arquitectura y el urbanismo.***

Por otro lado, la inseguridad también debe analizarse dentro de esta visión integral, esta no depende exclusivamente del número de patrulleros en las calles, una ciudad con espacios deteriorados y sin control puede generar condiciones que favorezcan la percepción de inseguridad y disminuyan la presencia ciudadana, ***recuperar estos espacios y devolverlos a la comunidad también puede contribuir a construir entornos urbanos más seguros, todo esto nos lleva a una conclusión que Riohacha debería asumir como un propósito colectivo: la ciudad necesita un proyecto urbano que trascienda los períodos de gobierno.***

Durante cada campaña electoral aparecen nuevas promesas, nuevos programas y nuevas soluciones para los problemas de la ciudad, sin embargo, muchos de esos problemas reaparecen una administración tras otra, ***esto obliga a preguntarnos si cada gobierno está realmente construyendo sobre lo que recibió, o si, por el contrario, cada administración comienza nuevamente a formular diagnósticos y promesas.***

Riohacha necesita pasar de las promesas a las metas verificables, cada compromiso importante debería tener presupuesto, cronograma, responsables, indicadores y resultados que puedan ser conocidos por la ciudadanía, solo así será posible determinar qué se prometió, qué se hizo, cuánto costó y qué impacto tuvo.

La ciudad también necesita una agenda urbana de largo plazo, construida con participación de los sectores públicos, privados, académicos, gremiales y comunitarios, que defina prioridades y permita hacer seguimiento a su cumplimiento, esa agenda debería permanecer vigente más allá de los períodos electorales y convertirse en una verdadera política de ciudad.

No se trata de buscar culpables de todos los problemas de Riohacha, se trata de reconocer que nuestra capital tiene enormes posibilidades y que, precisamente por ser la capital de La Guajira, necesita una visión de futuro mucho más ambiciosa, una ciudad ordenada no se construye solamente con grandes obras; también se construye haciendo cumplir las normas, garantizando los servicios, protegiendo el espacio público y planificando cada nuevo paso de su crecimiento.

Riohacha no necesita solamente crecer o expandirse; necesita desarrollarse bien, necesita convertirse en una ciudad donde la expansión urbana esté acompañada de acciones realizables que permitan a sus habitantes disfrutar plenamente de ella.

P.D. Estamos a un año de escoger un nuevo alcalde para la ciudad, es el momento en que la ciudadanía debe tomar cartas en el asunto y no seguir siendo anuente de todas estas situaciones que empañan y desdicen de nuestra ciudad, ***es hora de elegir a alguien que realmente reúna las condiciones necesarias para lograr un cambio estructural y coloque a la Ciudad de la Playa en el sitial que merece, "COMO CORRESPONDE" frase de nuestro presidente: Abelardo De La Espriella.***





FOTO: La Guajira Hoy

BETTY MARTÍNEZ, UNA MUJER QUE HA HECHO DE LA PALABRA LA MEMORIA DE LA GUAJIRA

La Pluma Dorada de La Guajira plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento para reconocer a una mujer que ha sabido convertir el periodismo en una manera de contar, sentir y preservar la memoria de un territorio.

Hay mujeres que ejercen el periodismo y hay mujeres que, con el paso de los años, terminan convirtiéndose en parte de la memoria colectiva de los pueblos que narran. ***Betty Josefa Martínez Fajardo pertenece a esa segunda dimensión. Su nombre representa una trayectoria que merece ser reconocida no solamente por su presencia en los escenarios de la comunicación, sino por lo que significa su voz en una tierra donde las historias, las identidades y las transformaciones sociales necesitan ser contadas con sensibilidad, responsabilidad y sentido de pertenencia.***

Hablar de Betty Martínez es acercarse a una mujer en la que convergen las raíces, la memoria ancestral y una particular manera de comprender el territorio, su identidad no puede separarse de esa Guajira diversa, de profundas raíces culturales, donde la palabra ha sido históricamente un instrumento para transmitir conocimientos, preservar tradiciones y mantener vivos los relatos de las generaciones. En ese encuentro entre identidad y comunicación se reconoce una de las dimensiones más valiosas de su trayectoria.



FOTO: Esta Sucediendo

El periodismo, cuando se ejerce con conciencia humana, trasciende la noticia inmediata, no consiste únicamente en registrar acontecimientos, entrevistar personajes o narrar los hechos que ocupan la agenda pública. ***También implica escuchar aquello que muchas veces no encuentra espacio en los titulares, reconocer las voces que permanecen en los márgenes y comprender que detrás de cada acontecimiento existen personas, comunidades, sentimientos y realidades que merecen ser contadas.***

En ese sentido, el reconocimiento a ***Betty Martínez*** también invita a reflexionar sobre el papel de las mujeres en la construcción del periodismo regional, mujeres que han abierto caminos en escenarios donde la palabra pública exige carácter, preparación, constancia y sensibilidad, mujeres que han contribuido a que las historias de La Guajira tengan presencia, circulación y reconocimiento, desde los distintos medios de comunicación.

La prensa, la radio y la televisión han sido escenarios fundamentales para narrar la vida de este departamento, cada medio, desde sus posibilidades, ha contribuido a construir una memoria que no puede quedar reducida a los acontecimientos coyunturales. Por eso, reconocer a quienes han dedicado parte de su vida a la comunicación es también reconocer la importancia de preservar la historia del territorio y de quienes lo habitan.

El 9 de diciembre de 2025, en el marco del reconocimiento que recibió Betty, se hizo visible el afecto y la consideración de colegas y representantes de distintos escenarios de la vida pública. ***Entre quienes se acercaron a felicitarla estuvieron Hugo Leones Carranza, Matty González, Emil de Hoyos, Naileth Bruges, Marcos Barros Pinedo, Luis Ferrer, Eliana Mejía, la concejal Maryorie*** Pérez y el concejal Sixto A. Carrillo. Aquella presencia colectiva tuvo un significado especial, el reconocimiento profesional también se construye desde los vínculos, la solidaridad y la capacidad de valorar el camino recorrido por otros.

El homenaje, se llevó a cabo en el contexto del Premio Departamental Periodistas Voces de La Guajira, adquiriendo una dimensión que merece destacarse, no se trata solamente de celebrar a una persona, sino de reivindicar el valor del periodismo guajiro, de sus protagonistas y de las voces que han contribuido a contar el departamento desde sus distintas realidades. Asimismo, es importante reconocer el respaldo de las empresas patrocinadoras y de la Mesa Más Guajira, cuyo acompañamiento permite que estos espacios de encuentro y valoración del ejercicio periodístico tengan continuidad. En esta ocasión las temáticas fueron, historias de las comunidades wayuu, los desafíos del acceso al agua, la sostenibilidad y las reflexiones sobre el presente del departamento fueron protagonistas de los ***XXIII Premios de Periodismo Voces de La Guajira, organizados por la Mesa Más La Guajira – ANDI y sus empresas aliadas Cerrejón, MAX Resource, TGI, ISA Energía, AES Colombia y Hocol.***

La trayectoria de una mujer no se mide exclusivamente por los reconocimientos que recibe, sino por las huellas que deja, por las conversaciones que provoca y por la manera en que su presencia contribuye a fortalecer los escenarios donde se construye la sociedad. ***Betty Martínez representa una oportunidad para volver la mirada hacia esas mujeres que han hecho de la comunicación una forma de participación, de compromiso y de presencia en la historia regional.***

Desde la mirada de La Pluma Dorada de La Guajira, reconocerla significa también recordar que nuestro territorio necesita periodistas capaces de mirar más allá de la noticia, de comprender sus raíces, de respetar sus diferencias y de narrar con responsabilidad la complejidad de nuestra identidad.

Porque cuando una mujer convierte la palabra en oficio y el oficio en una manera de servir a la memoria de su pueblo, su historia deja de ser solamente personal y comienza a pertenecer a todos. Betty Martínez merece que su nombre permanezca en esa memoria que La Guajira escribe todos los días.





FOTO: Tripasor

INDEPENDENCIA DE CARTAGENA: REIVINDICACIÓN, SIMBOLOGÍA E IDENTIDAD

Tengo la sensación de que a raíz del traslado de festivos al siguiente lunes (Caso del 11 de noviembre); la desaparición de la cátedra de historia y de la pedagogía sobre el himno nacional en la escuela, así como el extravío mediático del reinado nacional de la belleza en Cartagena de Indias, una cita integradora y festiva alrededor de la belleza femenina que hacía converger a todos los territorios de la Patria, la fecha histórica e icónica de la independencia de Cartagena y su enorme trascendencia universal, ha quedado "en pausa".

Este próximo miércoles 11 de noviembre, víspera del otro "puente festivo" del mes, se cumplen 215 años de la gesta independentista de Cartagena, que más allá de análisis y disquisiciones de orden histórico-político o constitucional, y al margen de la geopolítica de entonces, enmarcada en la decadencia de la Corona Española incapaz de administrar y controlar sus virreinatos de ultramar, ha sido el hecho que significó la verdadera ruptura con el reino de Fernando VII, siendo el primer territorio absolutamente libre y soberano de América y de la Nueva Granada. Cartagena de Indias, al redactar y suscribir su Acta de Independencia, se declara libre de toda potencia extranjera; libre e independiente de todo vasallaje o dominio, constituyéndose en ESTADO SOBERANO.



FOTO: Asi es Cartagena

Seis meses después de aquella declaratoria, promulgaría una Constitución Política de estirpe libertaria y garantista, ***tan social y humanista que solo la Constitución de 1886 que ordenó el territorio nacional, protegió la democracia y regentó por más de cien años la República de Colombia, pudo superarla, luego de los avatares idealistas y la violencia en las sucesivas guerras civiles decimonónicas.***

Pero faltaba la gesta más importante y trascendente por la cual se le bautizó ***CIUDAD HEROICA: una vez la Corona Española*** - al regreso de Fernando VII del exilio forzado en Francia y expulsado José Bonaparte de Madrid - ***decide reconquistar América insubordinada, fija su objetivo en la plaza fuerte a la que considera el talón de Aquiles de los insurrectos y otrora antemural del reino: Cartagena de Indias.***

El teniente general PABLO MORILLO, un curtido militar español encargado de sofocar la insurgencia americana y reconquistar esos territorios para la Corona, sometió Cartagena por 105 días a un brutal aislamiento sitiándola por mar y tierra, luego de arrasar las débiles escaramuzas que le presentaron varios pueblos del caribe patriota. Cartagena resistió las enfermedades y las hambrunas haciéndole frente a los ejércitos de Morillo, rindiéndose finalmente por inanición un 6 de diciembre de 1815, sacrificando 7000 almas, que correspondían casi al 40% de su población por aquellos años.

Esa resistencia valerosa se convertiría en el acicate y principal motivación para los pueblos americanos libres durante el siguiente lustro.

Sin embargo, desde el altiplano andino, en el Congreso de los Estados Unidos de Colombia, un día de mayo de 1873, se expidió la ley que proclamó como día de la independencia nacional el 20 de julio de 1810, en recordación a una trifulca dominical de ilustres criollos con el comerciante español Gonzáles Llorente, en la plaza mayor de Santafé de Bogotá, por desavenencias personales debido al préstamo de un florero, que terminaría a puñetazos y casi en linchamiento contra el inerme ***"Chapetón".*** Luego, se redactaría un documento dónde se invitaba a Fernando VII a gobernar desde estas tierras de muiscas y chibchas, jurándole lealtad, sumisión y obediencia, en todo caso.

Cartagena de Indias, vencida y opacada políticamente, pasó al olvido eterno.

El Caribe y Cartagena, en particular, precisa reivindicar esas fechas y hechos históricos que han moldeado nuestra identidad, más allá de ***"recesos estudiantiles",*** fiestas barriales, reinados u ofrendas florales.

Cartagena necesita un símbolo que la enorgullezca y la convoque; un símbolo real que honre a los próceres firmantes del Acta de Independencia del 11 de noviembre; pero también, que honre la memoria de miles de compatriotas que vertieron su sangre por la libertad de la Gran Colombia y los pueblos de las Américas.

Propongo, en representación de muchos ciudadanos, líderes, académicos y políticos amigos, ***erigir un monumento que recuerde aquella gesta de la resistencia integrado al proyecto Malecón del Mar, en consonancia con la Ley 1784 de 2016 o Ley del Sitio, que lo contempla financieramente, pero también apelando a la cartagenidad doliente,*** que tanta falta nos ha hecho desde 1821.

Como interlocutores directos (No vemos otras opciones), acudiremos al señor presidente Abelardo De La Espriella y a la señora ministra Paola Holguín, quienes ya conocen la iniciativa y seguramente, la apoyarán con entusiasmo.



LUIS EDUARDO BROCHET



FOTO: Archivo Particular

SAMORE & LAS CÁMARA DE VIGILANCIA

Fernando Ariza Urbina, mejor conocido en San Juan del Cesar como "El Gordo", (aunque no es gordo), es hijo de don Hernán Ariza Maestre y La "Yuya" Urbina Giovannetti. Fernando es el propietario de TECHNOLOGICAL SECURITY, una empresa dedicada a proporcionar planes de seguridad a sus clientes y uno de sus productos más conocidos es la instalación de cámaras de vigilancia en negocios comerciales, oficinas, bodegas, y especialmente en fincas y zonas rurales.

Don SAMORE Oñate es uno de los clientes de Fernando. ***SAMORE es dueño de un reconocido lavadero de autos en la Calle del Embudo en San Juan del Cesar. Es hijo de don "Cheme"*** Oñate y Eneida Daza, una de las mujeres más bellas de su generación. Fueron nuestros vecinos de infancia y de su familia guardamos entrañables recuerdos de convivencia muy afincados a aquellos tiempos en que San Juan del Cesar era un pueblo sin pavimento en sus calles, con servicio parcial de energía eléctrica, con seguridad ciudadana y sin servicio eficiente de acueducto, como hoy perdura.

Don SAMORE originó su apodo por la simplificación que se hizo del repetitivo saludo de su padre "Cheme" Oñate, quien a su hijo men***or colmaba de besos y abrazos, mientras repetia: Ay mis amores... mis amores...!!!***

Y se quedó ***SAMORE*** por siempre.

Hoy en día SAMORE es propietario de una finca ganadera donde pastan semovientes bovinos de doble propósito. Y contrató los servicios de Fernando para instalar cámaras de vigilancia, intentando con ello evadir la acción de los cuatreros y de paso vigilar la conducta de su mayordomo rural.

Fernando, después de hacer el diagnostico en el terreno, instal*ó* ***varias cámaras de vigilancia en los puntos más estratégicos de la finca.*** Dos de esas cámaras fueron localizadas dentro del corral, de tal suerte que SAMORE, desde las 4 de la mañana y sin levantarse de la cama, le timbra el teléfono al mayordomo.

- Rogelio...! ¿Qué pasa, que no han comenzado el ordeño...?

- Ya vamos a comenzar, don Elder.... responde Rogelio aún soñoliento.

Muy pocos saben que SAMORE en realidad se llama Elder Oñate. ***Yo tampoco lo sabía. Lo supe cuando le pregunté a Fernando, pues supuse que debía existir un contrato o propuesta escrita para protocolizar el servicio suministrado.***

Desde el inicio del proceso Rogelio, el mayordomo de SAMORE, estaba extremadamente incómodo con las cámaras de vigilancia que su patrón había ordenado instalar en la finca. ***Y en varias ocasiones había expresado en ininteligibles refunfuños, que estaba dispuesto a renunciar a su trabajo ante el "acoso laboral tecnológico" al que estaba siendo sometido.***

Hasta que llegó la gota que rebosó la copa. ***Eso ocurrió un*** día cualquiera a las 5:35 am, ***cuando don SAMORE hizo timbrar el teléfono celular de Rogelio, quien se acababa de poner erguido después de ordeñar la vaca "Lucerito"***. Aún con el banquito de tres patas pegado al tafanario, como es usanza en los ordeñadores para lograr mejor eficiencia en la extracción de la leche, don Elder Oñate recriminó a su empleado con el siguiente regaño:

- Rogelio... porqué le dejate a "Lucerito" una teta sin ordeñá...????

Rogelio finalmente explotó y le envió al mundo entero un mensaje contundente, altisonante y definitivo:

- ¡Maldita sea el día y la hora en que pusieron aquí esas ***hijueputas*** cámaras, ***Nojoooodaaaa...!!!***



ORLANDO CUELLO GÁMEZ

Imagen Publicitaria Interactiva





FOTO: Cerquita al Cielo

DÍA DE MUERTOS EN CERQUITA AL CIELO

En un ambiente de penumbra, colmado de velas y flores, cada rincón del restaurante detalladamente decorado recordaba la sacralidad de los rituales de esa fecha. El día de muertos es quizás de las más conocidas celebraciones mexicanas. Tanto lo es, que el emporio Disney creó una película para exaltar el valor de la tradición en una hermosa historia protagonizada por el niño Miguel Rivera y su bisabuela Coco. Por ello, no resulta extraño que el excelente equipo humano de Cerquita al Cielo, con el liderazgo de Xotchil Barrios, sus hijos Xail y Sharee, y su sobrino Camilo, decidieran llevar a cabo un evento especial el 1 de noviembre en Riohacha.

Ese triste día fue en el que mi mamá partió a la eternidad en 2020, día en que también, la iglesia católica conmemora el día de los santos. Recuerdo en su llamada de pésame, a mi tío Jairo Aguilar expresando en sus sentidas condolencias por el fallecimiento de a quien quisiera en vida como una hermana, una expresión inolvidable: ¡Su mamá era una sant***a, sobrina! Para luego elogiar también, la forma como en mis letras la describía, fiel a quien ella fue.*** Con el paso del tiempo he comprendido que así, las fechas van adquiriendo significado en nuestras vidas dependiendo de los acontecimientos que suceden y que atravesarlas con valor y desde el amor, sintiendo las emociones que afloran se convierte en una tarea llevadera con el paso de los años.



FOTO: Cerquita al Cielo

Cuando supe que Cerquita al Cielo prepararía una noche especial, quise concederme el permiso de resignificar esa fecha que marcó mi vida, esta vez conociendo más de la cultura de México, no solo a través de su exquisita comida que ya bastante he disfrutado en ese lugar, sino, también, viviendo la celebración de una noche especial recordando a todos aquellos que han partido a la eternidad y que desde otro plano siguen siendo depositarios de nuestro amor. Juiciosa hice mi reserva, pues de esta forma aseguraría un lugar.

Entre humeantes y exquisitos tacos, nachos, quesadillas y esquites, así como rebosantes copas de margarita y refrescantes vasos de horchata y de soda mexicana, al llegar a la velada noté que cada mesa estaba ocupada. ***Debo confesar que esta fue una grata sorpresa para mí, pues siento que los riohacheros estamos llamados a valorar cada vez más, el esfuerzo que los empresarios hacen para ofertar experiencias diferentes, como la que en esta especial ocasión nos convocaba.***

La preciosa voz de Morelia Pérez deleitó a sus asistentes con la impecable interpretación de canciones icónicas del folclor mexicano como: ***Llorona, El último trago, Por tu maldito amor, y por supuesto la maravillosa, Amor Eterno, coreado hasta las lágrimas por quien esta columna escribe, y uni***éndonos a los presentes ***en una sola voz por tener quizás en la historia personal, alguien en quien pensar al entonar: "Como quisiera que tú vivieras... que tus ojitos jamás se hubieran cerrado nunca, y estar mirándolos...Amor eterno, e inolvidable, tarde o temprano estaré contigo, para seguir... amándonos.*** Morelia se consolida como una de las más hermosas voces locales, siendo cada una de sus presentaciones una muestra de su inmenso talento y del inconmensurable amor que siente por la música.

Como detalle adicional para sus fieles comensales entre quienes me encuentro, decidieron ofrecer una experiencia culinaria exquisita y exclusiva: el pan de muertos. ***Dos versiones de este postre que solo se consume a propósito de la fecha, se pudieron probar en una estratégica colaboración con Joy Bakery: uno relleno de chocolate con topping de pistacho, y otro relleno de queso crema con topping de almendras caramelizadas, ambos maravillosos por demás.*** Un dulce final perfecto para nuestra cena en una mesa de amorosas mujeres y mamás sin sus hijos, pues todos jugaban felices y bien cuidados mientras nosotras: ***Carmen Deluque, Maritriny Bayona y yo,*** nos regalábamos un merecido espacio especial en esta fecha conmemorativa.

Felicitaciones al equipazo de Cerquita al Cielo por crear tan inolvidable noche, tanto por los sabores servidos a la mesa, como por el ambiente y la música. ***Sigan adelante innovando y dando lo mejor como ya es costumbre, en todo lo que son y lo que hacen.***





FOTO: Archivo Particular

LOS FESTIVALES NO SON UN GASTO SINO UNA DULCE INVERSIÓN CONTRA LA VIOLENCIA

"Buenos días festival, fiesta tradicional, folclórico concurso, te vengo a saludar viejo Valledupar te saludo con gusto, desde mi tierra vengo yo con mis cantares con alegría a la tierra de Chipuco"

Cuando el corazón comienza a sentir el olor embriagador de los mejores tiempos del año, igual el calendario nos recuerda que ya huele a dulce de leche de Mongui, vino a mi mente la canción titulada ***"Abrazo Guajiro"*** de la autoría de ***Carlos Huertas Gómez*** de la cual siempre se ha comentado que mereció ser declarada ganadora en el Festival Vallenato en 1976 pero no fue así, a la cual corresponde el aparte preliminarmente transcrita.

En estos días he escuchado a mas de un amargado diciendo que para que ***"gastan"*** plata en festivales que eso no sirve para nada, desde luego, el derecho a la amargura y la autoflagelación es un derecho Constitucional Fundamental, y hay gente que lo disfruta a planitud, pero eso no les da ningún derecho a transmitir su pingarria personal a sus semejantes que piensan y sienten distinto.



FOTO: Vallenato Col

Soy uno de los que piensan que cuando en los pueblos se realizan festivales, es un tiempo que le estamos robando a la delincuencia y la violencia criolla para regalárselo a la felicidad colectiva, es la manera mas sutil, efectiva y contundente de recuperar el territorio de las garras de los violentos, es la mas brillante oportunidad de llevar oxigeno a la mente de los pueblos y de recordar a quienes a falta de oficio el diablo se los ha puesto que ellos no tienen la última palabra.

Es evidente que nuestros pueblos poco a poco han venido siendo estremecidos por la intolerancia, el machismo, la envidia, las malas maneras y la altanería, eso no se corrige con garrote sino haciendo todo lo contrario, con música, fiestas, gestiones de beneficio común y de vez en cuando poniendo en su lugar a los imprudentes, ***es imposible cerrar los ojos y enterrar la cabeza como el avestruz a esperar que el peligro pase afectados, no esas vainas hay que afrontarlas porque los malos siempre son minoría pero hacen más ruido con eso logran amedrantar a quien se deje.***

He escuchado a algunos loquitos diciendo que ***"Esa plata de festivales porque no se invierte en otras cosas mas importantes",*** desde luego la ignorancia es atrevida, no saben o no quieren saber (porque la rabia y la mala leche ciegan) que los recursos destinados por la ley para actividades culturales ***JAMAS*** se podrán invertir ni en agua potable, ni en salud ni otras áreas de la administración, por la sencilla razón de que se deja de transitar los caminos de la constitución y la ley para caminar por el filo de la navaja de los renglones del código penal colombiano, que no le niega una pena a nadie.

Los festivales no solo son importantes sino indispensables para que los bandidos no se traguen a los pueblos, para recordarles que la muerte, la violencia, las malas maneras, los insultos, la zozobra y las malas costumbres no van a pasar por encima de nuestro derecho de vivir sabroso, nuestros pueblos no son suelo fértil para la criminalidad, son fuentes de inteligencia, cuna de gente honrada y el vividero que heredamos de nuestros mayores que se hicieron respetar, eran escuchados y obedecidos, suficientes motivos para sentirnos orgullosos de la cuna humilde donde nacimos y conscientes de la gran responsabilidad que tenemos de cuidar y hacer respetar el terruño.

Ahora bien, se hace necesario reflexionar sobre algunas inequidades que se dan con relación a la manera como se les brinda el apoyo a los festivales, e a veces uno se da cuenta que se le autoriza la entrega de altas sumas de dineros a festivales respecto de los cuales uno se pregunta que cosas importantes están a portando apara la salvaguarda de la música vallenata tradicional y para la paz de los pueblos, mientras los que si cumplen plenamente con el objetivo tienen que rogar, mendigar y hacerse cansar para que se le haga un aporte digno al certamen, a donde no se les cobra a la gente ni un centavo para que puedan participar en todo, eso no esta bien porque se transmite el mensaje equivocado que hay gente de primera y de segunda en la región, y eso resiente y es el caldo de cultivo de los estallidos sociales y los delincuenciales se benefician.

Soy por principio enemigo de los "Palcos" y mucho mas cuando para la realización de las fiestas se aportan recursos públicos, pienso que esa modalidad de atención a la concurrencia le imprime elegancia al escenario, pero también se puede asumir como una forma de recordarle la pobreza a quienes no están en capacidad de pagar millones para repecharse allí, y la inversión de los recursos del Estado deben garantizar igualdad de condiciones a las personas para el disfrute de los eventos. Esos que quedan por allá detrás, lejos del escenario principal, que no se pueden acercar a los artistas porque lo impiden los palcos sol los que tiran el raspao para que loes caiga encima a los que están adelante, los que tiran la piedra y esconden la mano buscando ensuciar la fiesta, y descargaran su frustración contra alguien, aunque siempre he pensado que ninguna persona a quien no se le cobre por asistir a un evento musical o de reinado sale de ahí con ganas de matar a nadie, este tema es delicado

Exhortamos a los alcaldes, Gobernadores, empresarios, y ciudadanos en capacidad de ayudar a apoyar los festivales que son los que les garantizan la paz que se requiere en este país para seguir soñando con un mañana mejor, y también hacemos un llamado a todos los gestores culturales, y organizadores de festivales para que evitemos que estos certámenes tan caros a los afectos de los pueblos se conviertan en negocios privados, porque ese es el comienzo de su fin. ***¡He dicho!***



LUÍS EDUARDO ACOSTA

nene_acostam



FOTO: José Jaime Daza

RICAUTE JOSE MARTINEZ LAGO “KATE MARTINEZ”

En el emblemático corregimiento de Curazao, pegado a La Junta, La Guajira, poblaciones estas hermanas, que solo las divide el río Santo Tomás, pero cuya distancia es escasa, de 500 metros, quizás menos, y en tiempo, 3 minutos es mucho, nació Kate, un muchacho sano, al que desde muy niño le gustó la música y sobre todo tocar instrumentos de percusión; fueron su pasión: la caja, la guacharaca y la tumbadora. Abrió los ojos por primera vez un 15 de junio del año 1954. Recuerda Kate que desde la edad de 8 años se sentaba al frente de una escuela de su pueblo natal junto a su amigo de infancia Ulises Mendoza, quien tocaba la guacharaca y él la caja, pero utilizaba un pote y hasta una mica o vasenilla en su reemplazo.

Los padres de Kate Martínez llevan por nombres: ***Casimiro Manuel Lago Gutiérrez, el autor de aquella canción que grabó Diomedes y Elberto*** López titulada “La mujer es parte débil”, y Yesenia Isabel Martínez Vega son sus hermanos: ***Emiro Manuel, Carmen Rosa, Ana Ideth, Emis Isabel, Elver Jose, Irene, Maida Luz, Antonio el popular Juancho Polo, Aracelis, Aleida Ramona, Alidis Patricia y Carlos Augusto Lago Martínez.***



FOTO: José Jaime Daza

CUANDO SE INICIÓ COMO CAJERO

Se inició solo, desde los 8 años tocando potes y baldes, y ejecutando la caja en un conjunto propiamente dicho al lado de Rafita Maestre, un carrizalero que tenía un acordeón. ***Luego se dio las manos con Elías Mendoza Martínez de La Peña; con él tocaba todos los fines de semana y, además de tocar caja, también cantaba. Luego aparece en la palestra Martín Maestre y Diomedes; a ellos los acompañaba Bolívar Urrutia en la caja, quien tampoco tenía el instrumento original; se valía de una caneca o de un asiento para hacerlo.*** Llamaron a Kate y conforman el conjunto apoyados por el médico del pueblo, Leandrito, Manuel Bolívar Daza y varios amigos más. Todos los sábados parrandeaban, ya fuera en Carrizal, en La Junta o en Curazao.

AGRUPACIÓN LOS J.J.

Nos comenta Alfredo López que en La Junta se conformó un conjunto integrado por un músico al que todos llamaban Nando el viejo. Él y Martin Maestre eran los acordeoneros de dicha agrupación, Luis Alfredo Sierra "El Hombre que sopla las f100" como cantante, ***Jose Alberto Mendoza "Piyayo" en la guacharaca y el gran Kate Martínez en la caja. Diomedes se iniciaba como compositor y cantante para esa época y le daban a la fuerza sus mochitos; en una ocasión, parrandeando con ellos, Alfredo López sugiere que ese conjunto debía tener un nombre y propone el de "Los J.J.", las siglas de Juventud Juntera.*** De manera recurrente, Luis Gabriel Gutiérrez, Carlos Arturo y Alvarito Araujo, Manuel Bolívar y Laudelino Daza, Alfonso Hinojosa, Ovidio Ramírez, Bolívar Cuello, con Alfredo López, todos los fines de semana parrandeaban con los J.J.

Kate nos hace la claridad que en sus inicios tocaba caja y cantaba con todos los conjuntos que existieron en La Junta, algunas veces con Nando el Viejo, con Gustavo Sierra "Gustavito", y también con Martin Maestre. ***Recuerda Kate que la agrupación que formó con Martin, Diomedes y Piyayo, en los primeros años del Festival Vallenato Ellos participaron en la categoría de aficionados en varias ocasiones; en ese momento los concursos los realizaban donde está ubicado actualmente el estadio de futbol Armando Maestre Pavajeau en la ciudad de Valledupar.***

Cuando Diomedes se vino para Valledupar en busca de nuevos horizontes, que en verdad los encontró, Martin, Piyayo y Kate se oficializaron como el conjunto de La Junta. ***Semanalmente tocaban parrandas a Luis Manuel Hinojosa, Luis Gabriel Gutiérrez, a Julito y Albertico Daza, también a un grupo de junteros que trabajaban en la finca Las Mercedes y luego en Patuca, Magdalena, conformado por Bolívar Cuello, Hermes Daza y sus amigos Bernardo y Harvey.***

FAMILIA

Kate conforma un bonito hogar con Armida María Gutiérrez de Martínez; tienen 6 hijos: ***Jorge Eliecer, Rosa Iveth y Yoris Yai (mellizas), Luz Karime, Katia Marcela Martínez Gutiérrez y su nieta hija María Elena Arrieta Martínez.***

MEJORES AMIGOS

De sus mejores amigos solo sobrevive uno: ***Marciano Martínez Acosta, los otros 4: Jose Maria Cataño, Diomedes Díaz, Martin Maestre y Jose Alberto Mendoza "Piyayo"***; todos han fallecido. Los recuerda con mucho cariño y estimación.

SU UNIÓN CON EMILIO OVIEDO

Hace muchos años, Martin Maestre, Kate y un muchacho de Valledupar llamado Hugo Guerra, cajero, iban rumbo al Festival de Los Laureles que se celebra en Distracción, La Guajira, a participar en la categoría de aficionados. ***En esa ocasión, dice Kate: Él tocó la guacharaca y cantó. Ese mismo día se encontraron con William Fuentes, quien requería los servicios de Kate para una parranda con Chijo*** López. En dicha parranda estaban Beto Rada y Rodolfo Castilla; faltaba un cantante y William dijo: Kate, entréguele la caja a Rodo; Ud. hoy va a cantar. A Beto le gustó mucho el timbre de voz de Kate y le propuso que grabaran. En la parranda que se celebró en el ***kiosko de Joseito Parodi en San Juan del Cesar, estaba también Sergio Moya Molina y llegó el comandante Emilio Oviedo con una grabadora marca Silver; grabó dos canciones cantadas por Kate con el acordeón de Rada.*** A las dos semanas de aquel acontecimiento se presentó Diomedes Díaz, que en ese momento ya estaba triunfando, tocaba con Colacho Mendoza, se presentó con el Comandante Emilio Oviedo a Curazao. Kate, le dijo el cacique, Oviedo quiere grabar contigo; cuenten con mi apoyo, y así fue; hasta un anticipo le consiguieron a Kate para prepararse, recogieron los temas, viajaron a Medellín y grabaron un álbum que fue del agrado de la gente; se llamó "El Vencedor", su lanzamiento fue en el año 1979.

LA HISTORIA DEL MELÓN ESTÁ EN LA FLOR

Nos narra Kate que esa canción la tenía el comandante Emilio Oviedo en su grabadora; se la había escuchado a Nafer Duran, pero solo música, apenas un coro y con muy buenos arreglos, por eso quería grabarla y lo hicieron sin letra. ***Estando en los estudios de grabación en Codiscos de Medellín, llegó Juan Piña y su hermano Carlos y argumentaron que esa canción era de su padre, y para evitar complicaciones, salió a nombre de Nafer Duran y Juan Piña. Años más tarde, la graba Pellito y el Negrito Osorio y le agregaron letra.***

Contactamos a Alfredo Guerra, un compadre de Sacramento de nuestro invitado de esta semana, y esto nos contó sobre Kate: A Kate Martínez lo describo como un excelente ser humano, buen hijo, un padre ejemplar, buen hermano y amigo de sus amigos; ***lo aprecio tanto que lo escogí de padrino de uno de mis hijos, y muy pronto saldrán al ruedo dos canciones de mi autoría cantadas por él. Lo considero un cantante melodioso, excelente cajero, arreglista, trabajador, servicial y muy honesto.***

ANÉCDOTA

Dice Fello Guerra: Algo jocoso sucedió con mi compadre Kate y su ahijado. Mi familia y yo tenemos muchos años de vivir en Bogotá, al punto que mis hijos todos nacieron en la capital. ***En una ocasión, para fin de año, que visitamos La Junta, mi hijo se fue a visitar a su padrino; como muchacho, al fin fue a buscar su aguinaldo y llegó a la casa de Kate, y fue al revés. El padrino le pregunta al ahijado: Oiga, ahijado, ¿y qué me trajo? El muchacho responde: Vea, padrino, ¿y qué le voy a traer, si Ud. es quien tiene que guardarme y regalarme a mí, pues Ud.? Es mi padrino.***

Crónica histórica y de muchas reminiscencias la de esta semana, narrando la vida y obra de un artista juntero, cantante y cajero profesional que aún conserva su melodiosa voz, y su manera de tocar el instrumento de la caja permanece alegre, armoniosa, diferente y original, ese al que todos definen como una persona complaciente, amigo sincero y alejado de intereses materiales, un hombre bueno, colmado de felicidad y entusiasmo; compadre Kate, aquí está su crónica con mucho gusto. ***Como decía el cacique, los paisanos me la solicitaban y llegó la hora de contarle al mundo su trayectoria musical. Dios le regale salud y vida en cantidad para seguir disfrutando de esos valiosos talentos que posee. Un fuerte abrazo.***

"EL TALENTO TE HACE SOBRESALIR, PERO LA CALIDAD HUMANA TE HACE INOLVIDABLE".

Con valentía, decisión y agrado, compartió y difundió: ***"El Juntero Futurista".***





FOTO: Foco

CUANDO EL DOLOR CORRIÓ POR LAS AGUAS DEL RÍO ARIGUANÍ EN PLENA MADRUGADA

Los cantos vallenatos mencionan de manera frecuente al río Ariguaní, pero esta vez la noticia se enfocó en un accidente de carretera que cobró dos vidas y dejó muchos heridos la madrugada del lunes 26 de octubre de 2026, cuando un bus cayó a sus aguas desde el puente ubicado en el corregimiento de San José de Ariguaní, departamento del Magdalena.

El recuerdo se regresa citando al juglar ***Abel Antonio Villa*** con su paseo ***'Río Ariguaní'; 'A orillas del Ariguaní',*** otro paseo de ***Julio Erazo***; sin olvidar al Rey Vallenato ***Náfer Durán Díaz*** y su célebre puya ***'Déjala vení'***, grabada por ***Jorge Oñate y Miguel López***. Exactamente, en una de las frases del canto se expresa: ***"Déjala vení que yo estoy aquí, le contestaré en Ariguaní".*** También en el paseo ***'El Paso, Cesar'***, del propio ***'Naferito' Durán. "En mi pueblito a orilla de Ariguaní de extensas sabanas con un ardiente sol, donde se encuentran mujeres allí, donde se entrega el alma y el corazón".***

De igual manera, en el año 2017 el verseador ***José Félix Ariza***, para coronarse como primer Rey de Reyes del concurso de Piqueria en el Festival de la Leyenda Vallenata, le soltó el siguiente verso en la final a su contendor ***Andrés Emilio Beleño: "Del Valle te vas a ir llorando lágrima pura, y te sacarás la amargura en el río Ariguaní".***



FOTO: El Heraldo

Tragedia, luto y dolor

Diversos testimonios han circulado sobre la tragedia que enluta a la música vallenata, al accidentarse el bus de la agrupación de Kbeto Zuleta, quien quedó delicado de salud y fue trasladado a una clinica de Barranquilla donde muestra una evolución favorable. Momentos de pánico que todavía no asimilan, cuando regresaban de cumplir un compromiso en Sincelejo, Sucre.

La mayoría de los que viajaban en el bus iban dormidos, y solamente sintieron el golpe. ***Todo fue confusión, gritos, lágrimas y, al rato fueron apareciendo vecinos del corregimiento de San José de Ariguaní, quienes viven a un costado del puente.*** Ellos, se convirtieron en unos humildes héroes, quienes tuvieron la más grande muestra de solidaridad ante la tragedia.

Con sus celulares, alumbraban ante la oscuridad de las 4:30 de la mañana, prestando los primeros auxilios mientras llegaban los servicios de ambulancia y atención médica de emergencia. ***"La tragedia pudo ser mayor, pero estuvimos prestos a rescatarlos, ayudarlos, guardar sus pertenencias, poniendo todo de nuestra parte y lo logramos",*** dijo ***Rubén Darío Córdoba.***

En medio de ese panorama triste, comenzaron las oraciones por parte de ***Carmen Contreras,*** quien le pedía a Dios mucho consuelo, refugio espiritual, fortaleza y sanación en esos instantes de profundo dolor. ***"Viendo tanta tristeza, lágrimas y desespero, le pedí al altísimo por la vida de todos. También, consolación para los familiares de los dos músicos que habían fallecido. Eso fue terrible, ver ese bus destrozado dentro del río".***



FOTO: El Tiempo

Después, los actos de despedida de los dos fallecidos en el siniestro, ***el corista Geovanny Lobo y el acordeonero y guitarrista Harold Santana,*** ceremonia que estuvo llena de lágrimas, de sentidas palabras repitiéndose los versos del canto ***'Sueños y vivencias',*** de la autoría de ***Efrén Calderón*** e interpretado por ***Diomedes Díaz. "La última vez que yo te ví a los ojos, nunca imaginaba que ibas a partir, querías vivir porque, de todos modos, aún en la tristeza, tú querías reír".***

La voz de Poncho

Por estos días a ***Poncho Zuleta*** no se le ha visto cantando en distintos escenarios, sino decir: ***"Oren por mi hijo, oren por mi hijo",*** y las muestras de solidaridad han sido abundantes para él y su familia. ***Precisamente, a su hijo siempre lo ha exaltado por su manera de cantar y desde muy niño lo llama Kbeto, diminutivo de Carlos Alberto, y así es conocido artísticamente.***

Una muestra de ese amor filial entre hijo y padre sucedió el 28 de abril de 2023 con motivo del Festival de la Leyenda Vallenata, cuando en el barrio Novalito se erigió la escultura de ***Poncho Zuleta***, elaborada por el artista plástico ***Jhon Peñaloza***, durante la administración del alcalde ***Mello Castro.***

En el acto, Kbeto entregó efusivas palabras y cantó el paseo ***'La vida de Poncho',*** una real biografía de su vida y obra musical que le ha dado los más grandes honores en el folclor vallenato.

“Ese día 18 de septiembre que nací, me lo marcó el destino y nunca lo podré olvidar. Ustedes me comprenden lo que yo quise decir, de nadie me resiento y siempre soy el mismo Poncho. Mi meta es superarme y yo nací para cantar, por eso vivo tranquilo, por eso vivo contento, nadie se mete conmigo, ni yo con nadie me meto”.

Kbeto, quien cuenta en la actualidad con 46 años, es uno de los herederos del trono Zuleta Díaz, tiene una voz propia con todo su talento y capacidad. Siempre ha dicho que el legado se recibe con respeto, y se demuestra con canciones. Durante dos décadas viene construyendo una trayectoria marcada por el trabajo y la disciplina para seguir creciendo en la música vallenata.

La alianza musical de ***Kbeto*** está cimentada con su tío ***Efraín Zuleta***, con el cual conecta generaciones del vallenato, para llevar el mejor mensaje musical de esta dinastía que permanece en el tiempo gracias a la dedicación de todos.

Oraciones llenas de fe

Trascurridos varios días del triste hecho, los versos se convirtieron en oraciones profundas amarradas a la fe, donde los pálpitos del alma permiten conversar con Dios en tiempos difíciles. ***Entonces, las letras se quedan cortas, porque se pide por la pronta sanación de los heridos, auxilio en la angustia, refugio en la tempestad, fuerzas y muchas razones para seguir.***

La petición dirigida al Todopoderoso también es que el dolor no vuelva a correr por las aguas del río Ariguaní, sino que siempre viajen canciones llenas de vida musical donde nunca se pierda la esperanza.





FOTO: Vivir en Salmos

VIVE SIN CULPA

¿Dónde hay otro Dios como tú, que perdona la culpa del remanente y pasa por alto los pecados de su preciado pueblo? No seguirás enojado con tu pueblo para siempre, porque tú te deleitas en mostrar tu amor inagotable. Volverás a tener compasión de nosotros. ¡Aplastarás nuestros pecados bajo tus pies y los arrojarás a las profundidades del océano! Miqueas 7:18-19

Me encanta cómo comienza este versículo: ¿Dónde hay otro Dios como tú? Y es que, realmente, no hay nadie que pueda compararse con Él***, nadie se le iguala, solo él es compasivo, amoroso, bondadoso, solo Él tiene el poder y la autoridad de perdonar nuestros errores una y otra vez, nos restaura, nos da una nueva oportunidad y nos libera de la culpa.*** Porque El contrario a nosotros, no está pendiente de recordarnos nuestros errores, sino que se deleita en mostrarnos su amor inagotable.

El tema de hoy es precisamente la culpa, una de las cargas más pesadas que ***podemos llevar en la vida...*** El sentir de que hemos fallado, que hemos tomado una decisión equivocada, que hemos defraudado a Dios o a otras personas, es doloroso y a veces, aun después de haber pedido perdón, seguimos castigándonos por lo que hicimos.



FOTO: Vivir en Salmos

Por fortuna, podemos acceder a la presencia de Dios sin restricciones y recibir su gracia que nos liberta de toda culpa y la aplasta bajo sus pies como lo dice en este verso de Miqueas.

Su gracia es más grande que nuestros errores, y su perdón nos abre el camino hacia la restauración, al respecto Romanos 8:1 nos recuerda: «Por lo tanto, ya no hay ninguna condenación para los que están unidos a Cristo Jesús».

Hoy más que nunca necesitamos recordar esta promesa NO HAY CONDENACIÓN para quienes hemos aceptado a Jesucristo y somos libres por su sacrificio en la cruz. Vivimos en un mundo donde todos nos creemos jueces, señalando y opinando sobre los demás. Esos juicios solo terminan dañando nuestro propio corazón y el de las personas que condenamos.

Y aunque la psicología define la culpa como una alarma interna que nos avisa cuando fallamos y nos impulsa a reparar el daño, la realidad es que muchas veces nos destruye, nos paraliza, nos roba la paz y nos hace creer que no merecemos una segunda oportunidad... cargar permanentemente con ese peso, no nos ayuda a sanar, solo nos deja estancados en el error.

Por otra parte, es importante identificar cuándo los demás usan la culpa para manipularnos, controlar nuestras acciones o lograr que hagamos lo que quieren. ***Espiritualmente, esto tiene una raíz clara, la Biblia dice en Apocalipsis 12:10 que satanás es el acusador que nos señala día y noche ante Dios. Su meta es hacernos sentir indignos, y muchas veces usa a otras personas (o a nuestra propia mente) para lograrlo.***

Lo podemos evidenciar cuando alguien comete un error, pero le da la vuelta a la situación para culparnos a nosotros; o cuando nos sacan en cara un favor para obligarnos a ceder; ***también sucede cuando se victimizan para hacernos sentir malas personas solo por el hecho de poner límites.***



FOTO: Dreams

Muchas veces me he encontrado en esa situación, sintiéndome mal por lo que dije, pensé o hice, al punto de llegar a concluir que era una mala persona... ***Pero Dios habló directamente a mi corazón con este mensaje, me hizo entender que solo Él es el juez justo, y que, en lugar de juzgarme, me recibe con los brazos abiertos, Él me confronta con mi error, sí, pero luego me perdona, me sana y me impulsa a ser una mejor versión de mí misma, entonces, ¿por qué voy a permitir que mi mente juegue conmigo o que otros me encierren en la jaula de la culpa?*** Si Dios ya me dio la libertad para vivir sin temor, sin remordimientos y en completa paz.

En todo caso, siempre habrá una razón para sentirnos culpables por algo, pero esta palabra nos recuerda que Dios toma nuestros pecados, los aplasta bajo sus pies y los arroja a las profundidades del mar. ¡Qué manera tan hermosa de describir su misericordia!

No dejemos que nadie, ni nuestra propia mente, nos convenza de que seguimos en deuda por habernos equivocado, si hay que aprender algo o reparar un daño, debemos hacerlo desde la humildad, asumiendo la responsabilidad y seguir adelante.

La culpa prolongada nos roba mucho más que la tranquilidad, nos lleva a quedarnos en lugares donde no deberíamos estar, a sostener relaciones dañinas, a rechazar oportunidades y a aplazar decisiones importantes por miedo a decepcionar a los demás.

A partir de hoy, debemos caminar en completa libertad, con la certeza de que no le debemos nada a nadie. Porque ¿Qué sentido tiene recibir la libertad que Cristo nos dio si seguimos viviendo como prisioneros de nuestros errores, de las opiniones ajenas o de deudas emocionales que otros nos imponen?

Filipenses 3:13-14 nos recuerda la importancia de olvidar el pasado y avanzar hacia lo que está adelante. Hoy es un nuevo comienzo y en Dios siempre tenemos la posibilidad de una nueva vida, pero para vivirla, debemos preguntarnos: ***¿Hay algo que debamos dejar atrás? ¿Alguna culpa que soltar? ¿Alguna cuenta por saldar? Ciertamente, no podemos avanzar con ese peso.***

Hoy es el día de abrazar la libertad absoluta que Cristo ya nos entregó, sabiendo que su sacrificio en la cruz canceló todas nuestras deudas, por ello, no podemos avanzar hacia el propósito que tenemos por delante si insistimos en cargar con el lastre del ayer; es momento de soltar y caminar en la paz de saber que somos completamente libres.



VICKY PINEDO

princesadedios_

OJOPELAO´ MAGAZINE

NUESTRO NUEVO CANAL DE YouTube

Podrás disfrutar de

- **ANÁLISIS**
- **REPORTAJES**
- **COBERTURAS**
- **ENTREVISTAS**
- **Y OPINIÓN**

con una producción pensada para acercarte la información de una forma **más clara, directa y cercana.**



Te invitamos a **SUSCRIBIRTE,** activar la **CAMPANITA** de notificaciones **y acompañarnos en esta nueva etapa.**